



ORGANIZACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE ALTO AMAZONAS



PLAN DE VIDA COMUNIDAD NATIVA SAN ANTONIO DE YANAYACU



Elaborado en el marco del Proyecto:

"Mejoramiento de los servicios de Apoyo al Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas en el Paisaje Forestal del corredor Tarapoto - Yurimaguas en los Departamentos de San Martín y Loreto"

Con el apoyo del: PNCBMCC

Alto Amazonas – Agosto 2023

GLOSARIO

BH-T	Bosque húmedo tropical
CC.NN.	Comunidad Nativa
CONAP	Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú
DRA	Dirección Regional Agraria
FONCODES	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social
GOREL	Gobierno Regional de Loreto
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MINAM	Ministerio del Ambiente
MIDAGRI	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MINSA	Ministerio de Salud
NORAD	Agencia Noruega de Cooperación al Desarrollo
ONG	Organismo No Gubernamental
ORDEPIA	Organización Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Alto Amazonas.
SPDE	Sociedad Peruana de Ecodesarrollo
PNCBMCC	Programa Nacional de conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático.

CONTENIDO

CAPÍTULO I: BASE DE NUESTRO PLAN DE VIDA

- 1.1 Resumen Ejecutivo**
- 1.2 Enfoques**
- 1.3 Base Legal**
- 1.4 Metodología**
 - 1.4.1 Etapa de Diagnóstico
 - 1.4.2 Etapa de Planificación
 - 1.4.3 Etapa de Validación
 - 1.4.4 Equipo facilitador
 - 1.4.5 Equipo y materiales
- 1.5 Historia de la Comunidad**
- 1.6 Datos de la Comunidad**
 - 1.6.1 Ubicación y Extensión de la Comunidad
 - 1.6.2 Acceso a la Comunidad
 - 1.6.3 Características de la Comunidad.

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO Y EVALUACION COMUNAL

2.1 DIMENSIÓN SOCIAL

- 2.1.1 Datos Poblacionales
- 2.1.2 Vivienda
- 2.1.3 Salud
- 2.1.4 Educación
- 2.1.5 Servicios Básicos
- 2.1.6 Servicios Públicos
- 2.1.7 Religión
- 2.1.8 Programas sociales
- 2.1.9 Otros Servicios Comunales

2.2 DIMENSIÓN GOBERNANZA

- 2.2.1 Organización Comunal
- 2.2.2 Gestión Interna
- 2.2.3 Mapa de Actores Interno y Externo

2.3 DIMENSIÓN CULTURAL

- 2.3.1 Fiestas, Costumbres y Tradiciones
- 2.3.2 Calendario de Actividades Comunales

2.4 DIMENSIÓN ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

- 2.4.1 Actividades Productivas para fines de Autoconsumo – Seguridad Alimentaria
- 2.4.2 Actividades Productivas con fines Comerciales (potencialidades, producción, venta, mercado, organización, asistencia técnica, otros)
- 2.4.3 Actividades Pecuarias con fines Comerciales (potencialidades, producción, venta, mercado, organización, asistencia técnica, otros)
- 2.4.4 Actividades Piscicultura con fines Comerciales (potencialidades, producción, venta, mercado, organización, asistencia técnica, otros)

2.5 DIMENSIÓN AMBIENTE

- 2.5.1 Actividades Forestales Maderables
- 2.5.2 Actividades Forestales No Maderables
- 2.5.3 Análisis de la Deforestación
- 2.5.4 Actividades de Caza de Fauna Silvestre
- 2.5.5 Potencialidades Ambientales
- 2.5.6 Principales Impactos

2.6 DIMENCIÓN TERRITORIO

- 2.6.1 Análisis del Uso del Territorio.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA Y PROPUESTA DE DESARROLLO

3.1 ANÁLISIS ESTRATÉGICO

- 3.1.1 FODA

3.2 ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL

- 3.2.1 Análisis y Priorización de Problemas
- 3.2.2 Matriz de Problemas y Soluciones
- 3.2.3 Problemas Potenciales y Retos

CAPÍTULO IV: PLANIFICANDO NUESTRO DESARROLLO (BUEN VIVIR)

4.1 PLAN COMUNAL

- 4.1.1 Visión Comunal
- 4.1.2 Definición de Objetivos Estratégicos y Metas

4.2 MONITOREO DEL PLAN

- 4.2.1 Seguimiento de las Actividades
- 4.2.2 Miembros de la Comisión
- 4.2.3 Plan Monitoreo y Formato de Reporte

CAPITULO V: ANEXOS

- ANEXO 01: ACTA DE CONSENTIMIENTO Y APROBACION DEL PLAN DE VIDA
- ANEXO 02: RESULTADOS DEL TRANSECTO
- ANEXO 03: RÉRDIDA DE BOSQUES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
- ANEXO 04: MAPAS PÉRDIDA DE BOSQUES DE LA CC. NN. SAN ANTONIO DE YANAYACU
- ANEXO 05: MAPA DE TIPOS DE BOSQUES DE LA CC. NN. SAN ANTONIO DE YANAYACU
- ANEXO 06: MAPA DE TIPO DE SUELO DE LA CC. NN. SAN ANTONIO DE YANAYACU.
- ANEXO 07: MAPA DE USO ACTUAL DE LA CC. NN. SAN ANTONIO DE YANAYACU.
- ANEXO 08: MEDIDAS DE PLANES DE VIDA
- ANEXO 09: REGISTRO FOTOGRAFICO
- ANEXO 10: ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE VIDA.
- ANEXO 11: ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE VIDA
- ANEXO 12: MEMORIA DEL PROCESO DEL PLAN DE VIDA

PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD NATIVA SAN ANTONIO DE YANAYACU

CAPÍTULO I

BASE DE NUESTRO PLAN DE VIDA



1.1 Resumen Ejecutivo

El Plan de Vida es un instrumento de planificación estratégica de la gestión del territorio, los recursos, la mejora de los medios de vida, tomando en cuenta la cosmovisión de la cultura ancestral de cada pueblo. Se empieza recordando y conociendo la historia de la comunidad hasta llegar al presente, para evidenciar en qué situación nos encontramos y hacia dónde queremos llegar como comunidad y como pueblo.

Es importante destacar que este trabajo de elaboración del Plan de Vida de nuestra comunidad San Antonio de Yanayacu, se realiza en el marco del proyecto **“Mejoramiento de los servicios de Apoyo al Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas en el Paisaje Forestal del corredor Tarapoto - Yurimaguas en los Departamentos de San Martín y Loreto”**, es un proyecto que llega a la comunidad por iniciativa de nuestra Organización Regional ORDEPIA, y por la gestión de nuestra Organización Indígena Nacional que es la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú CONAP, que junto a sus aliados institucionales, como el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático – PNCBMCC, del Ministerio del Ambiente - MINAM; quienes a su vez, con el apoyo económico de instituciones internacionales como el Fondo Climático Mundial – CIF y el Programa de Inversión Forestal – FIP. Han trazado objetivos orientados a impulsar y facilitar medidas que promuevan cambios transformacionales en las políticas y prácticas forestales de los países en desarrollo, con miras a controlar la pérdida de bosques por deforestación y degradación y sus consiguientes efectos.

La elaboración de nuestro Plan de Vida, lo iniciamos con el diagnóstico comunal, teniendo en cuenta principalmente el potencial existente en nuestro territorio, así como las capacidades desarrolladas por nuestra población; así como los retos y desafíos que buscamos superar en el futuro. En base a esta reflexión y análisis, priorizamos los retos a trabajar, construimos nuestra visión a futuro y planificamos las acciones para alcanzar las metas previstas del Plan de Vida, que lo revisaremos anualmente para realizar los ajustes necesarios.

También hemos considerado en la construcción del Plan de Vida, algunos enfoques importantes que nos ayudaron a planificar, como es el enfoque de territorio, gobernanza, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros. Asimismo, trabajamos sobre seis dimensiones que fueron propuestos por el proyecto, para organizar mejor nuestra reflexión y planificación, como son: Gobernanza, Económico-Productivo, Ambiente, Social, Cultural y Territorio.

Se contó con el apoyo de profesionales del PNCBMCC la CONAP y ORDEPIA, cuyo conocimiento y experiencia nos guiaron durante el desarrollo de elaboración del Plan de Vida, en cada una de sus etapas, se contó con el liderazgo del jefe comunal y el apoyo de comuneros y comuneras. Se utilizaron importantes herramientas para levantar información de una forma fácil y participativa: Línea de tiempo, Mapas parlantes, calendario de actividades, grupos focales, ficha comunal, transecto y/o caminata, así como dinámicas de atención, de animación y acción.

De esta manera, presentamos el Plan de vida de nuestra Comunidad **San Antonio de Yanayacu**, con la ilusión y el reto de lograr una vida plena para nosotros y nuestras futuras generaciones, quienes tomarán decisiones importantes para el futuro de nuestra comunidad, igualmente esperando el apoyo de las entidades del estado y del sector

privado y la cooperación internacional, quienes son nuestros aliados estratégicos para impulsar y canalizar los medios y concretar la implementación de nuestro Plan de Vida.

1.2 Enfoques

A continuación, los principales enfoques seleccionados como orientadores en el Plan de Vida.

- **Enfoque de Territorio:** Considera lo relacionado al espacio como una cuenca, un paisaje y lo que hay en ella como: los pobladores, el aspecto social, las historias, los recursos naturales, la producción y sus formas, instituciones y formas de organización que se encargan de darle cohesión al resto de los elementos. Este enfoque promueve la cooperación, la responsabilidad compartida y la cogestión multicomunal en busca de crear un desarrollo sostenible de todo el ámbito propuesto.
- **Enfoque Intercultural:** Reconoce y valora las diferencias culturales e incorpora las visiones, conocimientos ancestrales, concepciones de bienestar y desarrollo de los pueblos indígenas estrechamente relacionados a su identidad. Se promueve el diálogo intercultural propiciando relaciones de equidad e igualdad de oportunidades y derechos, y la atención diferenciada a los pueblos indígenas.
- **Enfoque de Igualdad de Género:** Responsabilidad de llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, desarrollando políticas que contrarresten las situaciones negativas que ignoran la presencia de la mujer en las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, priorizando sus intereses y necesidades, y, considerando los daños diferenciados.
- **Enfoque de Conocimientos Tradicionales:** Implica el reconocimiento de la importancia de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas en el manejo y uso de los bosques como instrumento clave para la adaptación al cambio climático
- **Enfoque de Derechos:** Enfoca la mirada sobre los problemas sociales actuales para encontrar relaciones entre estos y la discriminación o las relaciones injustas que existen con los Pueblos Indígenas. La identificación, análisis y acción sobre estas inequidades permite garantizar derechos fundamentales, así como promover el desarrollo de las personas y los pueblos.
- **Enfoque de Participación:** Los planes de vida se elaboran en base a la participación y consulta de toda la población de una comunidad, donde ellos expresan y comparten su historia de vida, su situación actual, su convivencia y su anhelo hacia un futuro para lograr el buen vivir, teniendo en cuenta que para alcanzar esa vida plena tienen que formar parte del cambio y tomar decisiones.
- **Enfoque de Potencialidades:** Implica identificar aquellos capitales o recursos insuficientemente aprovechados en cada ámbito y que requieren ser activados para poder generar el proceso de desarrollo sostenible. También incluye el capital humano, porque se considera el conjunto de habilidades, capacidades, talentos y destrezas que tienen las personas para contribuir en el desarrollo sostenible.

- **Enfoque de Conservación:** Implica el mantenimiento de los bienes y servicios que provee el bosque y la mitigación y adaptación al cambio climático, promoviendo la participación de las comunidades locales y pueblos indígenas u originarios en la protección, conservación y manejo sostenible de los bosques y los servicios ambientales, así como recuperar las áreas deforestadas en los territorios de los pueblos indígenas.
- **Enfoque de Gobernanza:** Implica tomar en cuenta los acuerdos que hacen los pueblos indígenas en base a sus saberes y sus formas propias de gobierno, para decidir sobre sus territorios y orientar sus formas de vida. Implica promover un relacionamiento con otras organizaciones y gobiernos para generar acciones que permitan generar mejores medios de vida y lograr el buen vivir.
- **Enfoque de Ecosistemas:** Implica acciones para la protección, manejo, conservación y restauración de ecosistemas, es decir de la naturaleza que posee el territorio de los pueblos indígenas y los seres que lo habitan. Ecosistemas que están conformado por los seres vivos como: los humanos, los animales, la vegetación, peces, microorganismos, entre otros; y el espacio físico conformado por agua, luz, minerales, suelo, clima, humedad, cultura, entre otros.
- **Enfoque Intergeneracional:** Se toma en cuenta personas de distintas edades deben ser tratados como iguales y al mismo tiempo como diferentes. Es decir, se reconoce que todas las personas son iguales en derechos, pero que transitan por etapas generacionales distintas, con características diferentes en términos de capacidades físicas y mentales, por lo que sus aportes y responsabilidades son distintos. Asume como supuesto la necesaria interdependencia de las generaciones en las comunidades que habitan. La orientación ética del enfoque intergeneracional es construir comunidades inclusivas y democráticas que contribuyan en procesos de crecimiento hacia la solidaridad entre las personas y las comunidades. En este sentido fortalece la idea de “una sociedad para todas las edades”

1.3 Base Legal

1.3.1 Tratados Internacionales

Instrumento Normativo	Descripción
Convenio 169	Artículo 7°, indica que los pueblos indígenas tienen derecho a decidir sus propias prioridades de desarrollo, y se debe buscar la participación de estas poblaciones en la mejora de sus condiciones de vida.

Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (ONU). (107 ^a sesión plenaria)	En el Anexo de la declaración de la ONU afirma lo siguiente: "Los pueblos indígenas son iguales a todos los demás pueblos y reconociendo al mismo tiempo el derecho de todos los pueblos a ser diferentes, a considerarse a sí mismos diferentes y a ser respetados como tales", "Todos los pueblos contribuyen a la diversidad y riqueza de las civilizaciones y culturas, que constituyen el patrimonio común de la humanidad" y "reconoce la urgente necesidad de respetar y promover los derechos intrínsecos de los pueblos indígenas, que derivan de sus estructuras políticas, económicas y sociales y de sus culturas, de sus tradiciones espirituales, de su historia y de su filosofía, especialmente los derechos a sus tierras, territorios y recursos".
--	--

1.3.2 Normas Nacionales

Instrumento Normativo	Descripción
Constitución política del estado (1993)	<p>Capítulo 2: Constitución Política del Estado (1993).</p> <p>Capítulo 3: Normas sobre comunidades nativas y campesinas.</p> <p>Capítulo 4: Normas sobre el derecho a la consulta previa.</p> <p>Capítulo 6: Normas sobre de propiedad de los pueblos indígenas sobre sus territorios.</p> <p>Capítulo 8: Normas sobre beneficios de los pueblos indígenas por actividades extractivas en sus territorios y por compensación por derrames de petróleo.</p> <p>Capítulo 9: Jurisdicción Indígena.</p>
Ley Marco sobre Cambio Climático N° 30754	Artículo 22º: El Estado salvaguarda el derecho de participación de los pueblos indígenas u originarios, respetando su identidad social, colectiva y cultural, sus costumbres, tradiciones e instituciones, en la formulación, implementación, seguimiento, y evaluación de las políticas públicas y proyectos de inversión referidos al cambio climático que los afecte, en lo que corresponda al Convenio 169.
Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 29763	<p>Artículo 2º</p> <p>2. Participación en la gestión forestal: Toda persona tiene el derecho y el deber de participar responsablemente en los procesos para la toma de decisiones respecto a la definición, aplicación y seguimiento de las políticas, gestión y medidas relativas a los ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre y sus componentes, que se adopten en cada uno de los niveles de gobierno. Se busca garantizar la participación efectiva de todos los actores interesados, incluyendo a las comunidades nativas y campesinas, tanto a nivel individual como colectivo.</p>
Resolución Ministerial N° 103-2016-MC	Art. 1º Aprobar el documento "Plan de Vida, Guía para la Planificación Colectiva".
Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural	La Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural se presenta como un Instrumento que tiene como objetivo orientar y articular la acción del Estado para garantizar el ejercicio de los derechos de la población culturalmente diversa del país, prioritariamente de los pueblos Indígenas y la población Afroperuana, promoviendo un Estado que opera con pertinencia cultural y contribuye así a la eliminación de la discriminación, le respecto por las diferencias culturales, la inclusión social y la integración nacional.

	<p>Se estructura en base a 4 ejes temáticos esenciales para la gestión de la interculturalidad, cada uno con lineamientos de política orientados a precisar resultados concretos</p> <p>EJE I: Fortalecer la capacidad de gestión intercultural del estado peruano</p> <p>EJE II: Reconocimiento positivo de la diversidad cultural y lingüística</p> <p>EJE III: Eliminación de la discriminación étnico-racial</p> <p>EJE IV: Inclusión social de los pueblos indígenas y la población afroperuana.</p>
Política Nacional de Cultura al 2030	Documento que orienta e integra la intervención del Estado en materia cultural, con el propósito de generar las condiciones para el adecuado ejercicio de los derechos culturales de los peruanos y peruanas. Esta política se articula con el mandato de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, con los ejes y lineamientos de la Política General de Gobierno al 2021, y con las demás Políticas Nacionales, constituyéndose como un instrumento de obligatorio cumplimiento para todos los niveles de gobierno.
Ordenanza regional de Ucayali N°008-2021-GRU-CR	Art. Segundo, declara de interés regional, la formalización de los Planes de Vida como Instrumento de Gestión y Planificación Estratégica en la Región Ucayali, de tal manera que sean articulados con los planes, políticas, programas y proyectos a nivel de la Región que se encuentren en etapa de diseño y formulación, como en implementación y ejecución.
Ordenanza Regional de Loreto N°008-2021-GRU-CR	Art. Segundo, declara de interés regional, la formalización de los Planes de Vida como Instrumento de Gestión y Planificación Estratégica en la Región Loreto, de tal manera que sean articulados con los planes, políticas, y programas y proyectos a nivel de la Región que se encuentren en etapa de diseño y formulación, como en implementación y ejecución.

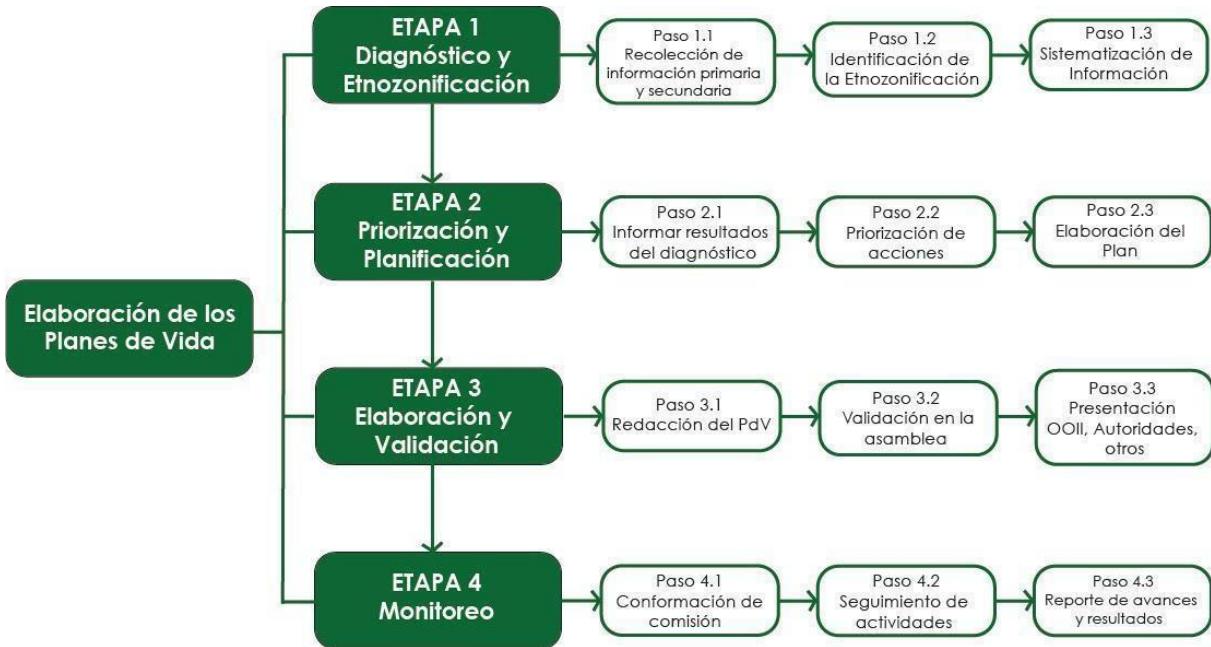
1.3.3 Normatividad Interna (Consuetudinaria)

En el Perú, el derecho consuetudinario de los pueblos indígenas u originarios, comunidades campesinas y nativas en particular refiere el derecho a disfrutar de sus propias leyes, están reconocidos en la Constitución Política de 1993 y en los tratados internacionales firmados por el país.

Si bien la comunidad carece de un reglamento interno escrito, para poder cuidar la convivencia de sus comuneros, hay algunos principios que se han establecido como: a) Participar en obras comunales, b) Participar en asambleas comunales, c) Colaborar en actividades comunales.

1.4 Metodología

La elaboración del Plan de Vida consistió en 04 etapas que comprende: Preparación, Diagnóstico y Etnozonificación, Priorización y Planificación, Elaboración y Validación; y Monitoreo.



1.4.1 Etapa de Diagnóstico

Organización y Coordinación

El *primer paso* para iniciar la elaboración de nuestro Plan de Vida Comunal ha sido las coordinaciones con **CONAP** y **ORDEPIA**, quienes motivaron a la comunidad para poder realizar el proceso de elaboración de este instrumento.

El paso siguiente fue la coordinación de ingreso a la comunidad para realizar una asamblea y organizar el proceso, presentar al equipo facilitador, elegir a los contactos comunales, elaborar y aprobar el plan de trabajo, así como firmar el acta de participación y compromiso.

Este ingreso de cuatro días se inició con una reunión comunal convocada por las autoridades, empezó con la reflexión sobre la importancia del Plan de Vida y las ventajas de gestionar la vida al interior de la comunidad y como instrumento de articulación con instituciones públicas y privadas del ámbito local, provincial, regional. Se mostró sus etapas, el tiempo de trabajo, la participación de todos y todas, niños, jóvenes, adultos, ancianos, aportando con sus visiones, perspectiva, conocimiento, experiencia e intereses. De igual forma, se organizó la logística para los días de trabajo en la comunidad.

1.4.2 Etapa de Planificación

Ruta Metodológica

A continuación, se muestra, la secuencia de acciones llevadas a cabo para la elaboración de la etapa de priorización y planificación.

Cuadro 01 Acciones para la elaboración de la etapa de priorización y planificación.

Actividades	Metodología	Técnicas
Coordinaciones con autoridades para ingreso a la comunidad	Comunicación con autoridades para establecer los días de trabajo de la etapa de validación del diagnóstico y planificación de futuro	Comunicaciones telefónicas Envío de cartas Seguimiento
Ingreso a la comunidad en la fecha prevista	Preparación de materiales y coordinación del equipo técnico de Ordepia.	Traslado fluvial y terrestre
Reunión con jefe de la comunidad, autoridades, equipo de facilitadores para dar a conocer la metodología de trabajo de esta etapa del Plan de Vida.	Coordinación con el jefe de la Comunidad para llevar a cabo la reunión con comisiones y la asamblea comunal Revisión de la logística para desarrollo de los talleres Reforzamiento de la convocatoria de actores claves (mujeres y hombres)	Diálogo sobre los talleres a realizar en dos días de trabajo: o Taller de diagnóstico y validación del diagnóstico o Taller de planificación
Día 1: Taller con comuneros y comuneras de la comunidad para la revisión, validación y complementación del diagnóstico.	Presentación del jefe comunal sobre la continuidad de elaboración del Plan de Vida Presentación del representante legal y del equipo facilitador de Ordepia, la dinámica de trabajo: Presentación de la historia comunal – corrección y aportes Presentación de las matrices por cada dimensión, mostrando las potencialidades, problemas, retos y aliados – revisión y complementación Presentación de la matriz de problemas por cada dimensión y su priorización – revisión, votación, priorización. Revisión del Mapa de etno zonificación y validación de mapa parlante actual.	Conversación Dinámica de presentación del programa y participantes Contando la historia comunal y uso de tarjetas Taller para revisar matrices por cada dimensión y complementación con tarjetas Taller para priorizar usando sticker Taller para revisar mapa de etzonificación y cotejar el mapa parlante actual. Cierre del primer día
Día 2.- Taller para planificar el Plan de Vida	Presentación de la dinámica de trabajo Trabajo en grupos para planificar las actividades de problemas priorizados Plenaria para presentar el trabajo de los grupos, y complementar con aportes Elaboración y firma del acta de validación	Dinámica de presentación de la jornada Revisión de los productos del día 1: priorización de problemas División de grupos Trabajo grupal Plenaria Cierre de la jornada

1.4.3 Etapa de Validación

En la etapa de validación se presentó el contenido del Plan de Vida, se incorporó aportes adicionales brindados por la población, obteniendo un Plan de Vida final consensuada quedando aprobada y validada democráticamente en Asamblea Comunal.

1.4.4 Instrumentos utilizados en las diferentes etapas de elaboración del Plan de Vida

Para el recojo de la información en la etapa de diagnóstico se siguieron las acciones previstas con los grupos de hombres y mujeres, ancianos, adultos, jóvenes, se tuvo menos oportunidades de trabajar con niños, se ha quedado pendiente trabajar con ellos en actividades futuras.

- El desarrollo de la **Línea de Tiempo**, donde la población recordó desde que fundaron la comunidad hasta la actualidad, principalmente con ancianos y ancianas y complementada con la situación presente.
- La Aplicación de los **Mapas Parlantes**, se desarrolló en grupos de hombres y mujeres con la finalidad de poder recoger y contrastar las particularidades que ambos géneros tienen.
- El desarrollo del **Calendario de actividades anuales considerando la participación de ambos géneros**, permitió conocer las actividades que se realizan en la comunidad y la participación que cada uno tiene en ellas, tanto hombres como mujeres.
- El desarrollo de los **Grupos Focales**, a través de preguntas claves se discutieron en los grupos mixtos en algunos casos y otros separados por género, sobre los FODAS para cada una de los ejes o dimensiones, como también la Matriz de actores.
- **La aplicación de la Ficha comunal**, se aplicó a miembros de la directiva comunal y en algunos casos se complementa con la opinión de otro líderes o lideresa de la comunidad. Se recogió información básica sobre la situación actual de la comunidad.
- **Salida a campo para realizar el Transecto**. Se realizó con el objetivo de verificar los recursos que cuenta la comunidad identificados en el mapa parlante, además de identificar otros recursos que no fueron mencionados en los trabajos conjuntos con la comunidad. En el transecto participaron varios miembros de la comunidad, un guía, un matero, (comuneros) y el especialista de Planes de Vida, además acompañaron dos trocheros, todos designados por el jefe de la comunidad.

1.4.4 Equipo Facilitador

El equipo facilitador estuvo conformado por profesionales multidisciplinarios de la ORDEPIA. Como parte del equipo facilitador, se incluyó un enlace intercultural de la organización regional ORDEPIA, cuya labor consistió en guiar y articular con nuestra comunidad. Este personal local, era conocedor del ámbito de Alto Amazonas (medios de comunicación, de transporte, mercado, instituciones

subnacionales, instituciones privadas, directivas comunales, líderes y lideresas), y también nos ayudó entender el propósito del Proyecto.

En el caso de la comunidad de San Antonio de Yanayacu, se eligieron a dos líderes comunales, un hombre y una mujer que ayudaron a convocar a los comunero y comuneras en las reuniones de trabajo previstas, también apoyaron en los aspectos logísticos de ubicación de auditorios, mobiliario, firma de las listas de asistencia, pero principalmente su rol fue apoyar en la traducción de las preguntas que motivaron la reflexión, análisis de parte de los/as participantes. Asimismo, ayudaron al equipo de facilitadores en comprender las respuestas, los tiempos, las manifestaciones culturales que fueron evidenciándose durante la permanencia en la comunidad.

1.4.5 Equipo y Materiales

Los principales equipos y materiales utilizados durante la etapa de diagnóstico han sido:

- **Equipos:** Comprendió el uso de computadora, cámara fotográfica, GPS, celulares.
- **Materiales:** Se utilizaron diferentes materiales para trabajar en los talleres, reuniones y asambleas como: papelógrafos, plumones, tarjetas, cuadernos, plumones, cinta masking tape, tijeras, regla, etc. También utilizamos para recoger información relevante del diagnóstico: lista de asistencia, formato del acta, carta y oficios, comunicaciones radiales, matriz de FODA, matriz de actores, matriz de transectos, ficha comunal, guía de preguntas para grupos focales, entre los principales.

1.5 Historia de la Comunidad

Cuenta la historia que la presencia de este pueblo Shawi se remonta a la época de la Colonia, cuando en los años 1538 y 1539, Alonso de Mercadillo y Diego Núñez atravesaron el territorio que ocupaban los Shawi. Una segunda incursión en la zona de gran envergadura estuvo a cargo de la Orden Jesuita, organización católica que inició el establecimiento de misiones con población indígena entre los años 1638 y 1768. Nuestra Señora de Paranapuras, fundada en 1652, y Presentación de Chayabita, fundada en 1678, fueron las misiones más importantes que albergaron una gran cantidad de población Shawi. Además, los Shawi fueron agrupados en otras misiones junto con población Shiwi y Muniche. La reclusión en las misiones tuvo como consecuencia la aparición de numerosas epidemias entre la población indígena, acostumbrada a otro patrón de asentamiento. Algunos indígenas huyeron de las misiones durante esta época, otros permanecieron con las misiones de los jesuitas.

Desde fines del siglo XVIII, los Shawi participaron en la producción y recolección de jebe, pieles de animales. En la época del boom cauchero, que duró hasta el año 1940, ellos vivieron en fundos de patrones para los que produjeron, por turnos, los diferentes productos demandados por los mercados internacionales (barbasco, shiringa, leche caspi). Hacia el año 1956, llegaron miembros del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), quienes se establecieron en la zona e iniciaron el estudio de la lengua y su labor misional. En la década de 1970, con la fundación de escuelas bilingües y con la promulgación de la Ley de Comunidades Nativas, los Shawi se agruparon en comunidades nativas (INEI 2007).

Según la versión de los comuneros de la comunidad de San Antonio de Yanayacu, su nacimiento y creación como comunidad se remonta al año 1964 aproximadamente, cuando unas familiar (de 04 a 05 familias) se dispusieron a colonizar cabecera de la quebrada Yanayacu; de ahí el nombre de la comunidad; estos hombres procedían de familias de las comunidades de Balsapuerto, Canoa Puerto y San Miguel, que son también comunidades asentadas en la cuenca del río Paranapura y afluentes y pertenecen a la familia Shawy, principalmente de las familias Lancha, Tangoa y Napo,; luego ya con el devenir de los tiempos se acercaron a la comunidad otras familiar para complementar la convivencia comunal con ideales y objetivos comunes.

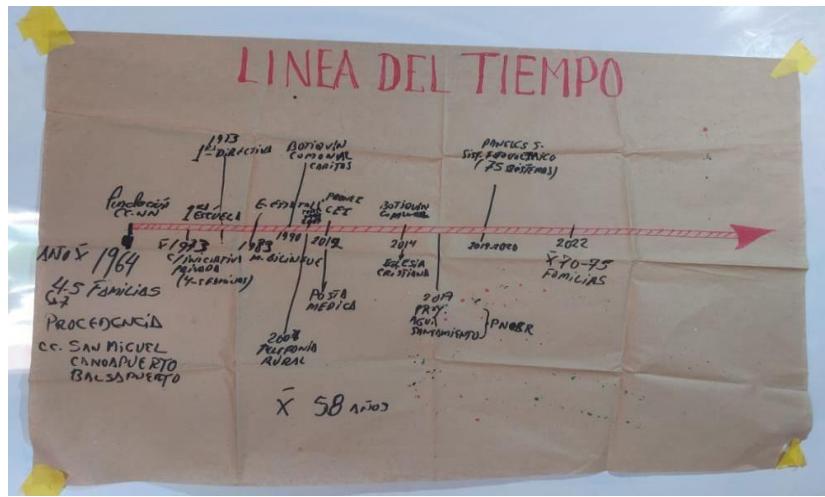
A continuación, se presenta la línea de tiempo que trabajaron nuestros sabios de la comunidad

Cuadro 02. Línea de tiempo - Eventos más importantes en la historia de la comunidad.

Año	Suceso
1964	1964 – Año de creación de la Comunidad San Antonio de Yanayacu, con la participación de 5 familias procedentes de las comunidades de San Miguel, Canoa Puerto y Balsapuerto; principalmente.
1973	- Se implementa la primera directiva de la Comunidad - Se funda la primera escuela, con la participación activa y subvención de los propios padres de familia (contrataron profesor particular)
1983	- Se funda la primera escuela estatal, la misma que tiene carácter de educación bilingüe.
1990	- Se instala el primer Botiquin Comunal, con el apoyo de Caritas.
2007	- Se instala el primer proyecto de telefonía rural en la comunidad, a través de un proyecto privado con el apoyo del ministerio de transportes y comunicaciones.
2012	- Se instala el primer colegio estatal para la educación secundaria, teniendo una educación de carácter bilingüe. - También se inicia el proyecto de construcción de la Posta médica de la Comunidad, con participación de la Dirección Regional de Salud, del gobierno regional de Loreto.
2014	- Se implementa el proyecto para el mejoramiento del botiquín comunal con el apoyo de la dirección regional de salud. - Se instaura la Iglesia Cristiana en la Comunidad
2019	- Se desarrolla el proyecto de agua y saneamiento mediante el proyecto PNOSR
2020	- Se instala el proyecto energético con el sistema fotovoltaico, con la instalación de 75 módulos, para brindar energía a las familias de la comunidad.

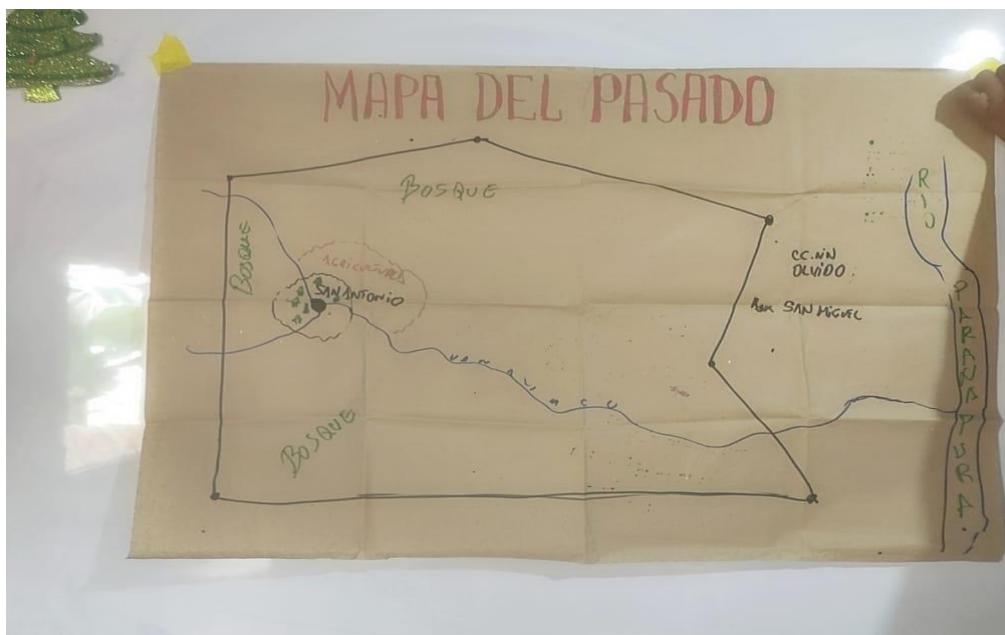
Fuente: Taller de diagnóstico comunal.

Foto 01. Mapa Parlante de la Línea del Tiempo.



Fuente: Taller de diagnóstico comunal.

Foto 02. Mapa Parlante del Pasado.



Fuente: Taller participativo para elaborar Mapa Parlante del Pasado

El Mapa parlante dibujado por los comuneros y comuneras de la comunidad de San Antonio de Yanayacu, refleja todo lo que los sabios y sabias, lo que pueden recordar de la historia de la comunidad, como son los caminos, las quebradas, los lagos, ríos, zonas de bosque, las primeras construcciones levantadas.

Foto 03: Mapa Parlante del Presente.



Este mapa elaborado por las mujeres y hombres de la comunidad, muestra el territorio comunal caracterizado por los límites o linderos, la ubicación de las zonas de trabajo principal que ha organizado la comunidad, así como la ubicación principal de las viviendas y la organización por barrios que existe.

1.6 Datos de la Comunidad

1.6.1 Ubicación y Extensión de la Comunidad

La comunidad San Antonio de Yanayacu se ubica en el departamento de Loreto, provincia de Alto Amazonas, Distrito de Balsapuerto. El área de la comunidad comprende una superficie aproximada de 4,430.0 hectáreas. Geográficamente se encuentra comprendida entre las coordenadas UTM Este: 316274; y las coordenadas UTM Norte: 9368014, del datum WGS 84 zona 18 Sur.

1. Ubicación		Mapa 01: Ubicación Política de la Cc.Nn. San Antonio de Yanayacu.
Región	Loreto	
Provincia	Alto Amazonas	
Distrito	Balsapuerto	
Quebrada	Yanayacu	
Ubigeo		
2. Localización geográfica del Centro Poblado		
Este	316274	
Norte	9368014	
Altitud	206 msnm	

1.6.2 Acceso a la Comunidad

Para llegar a la comunidad de San Antonio de Yanayacu, partiendo de la localidad de Yurimaguas se llega primero a la comunidad de Santa Lucia (cuenca del río Paranapura) a través de una carretera de 25 km aproximadamente (1 hora 20 minutos). Desde esta comunidad se accede a la Comunidad de Panan, a través de las aguas río arriba del río Paranapura (bote motor pk-pk) en un tiempo de viaje de 08 horas aproximadamente, luego hacia la comunidad vía fluvial por las aguas de la quebrada Yanayacu (bote motor pk-pk) en un tiempo de viaje de 08 horas aproximadamente y llegar hasta la CC.NN. San Antonio de Yanayacu.

Cuadro 03. Acceso a la Comunidad.

Partiendo desde	Km (Aprox.)	Tiempo (Aprox.)	Transporte	Característica de la vía
Yurimaguas a la Comunidad Santa Lucia	25.0	1.20 hrs	Terrestre	Carretera
Comunidad Santa Lucia – Comunidad Panan	--	8.0 hrs	Fluvial	Río Paranapura
Comunidad Panan – Comunidad Nativa San Antonio de Yanayacu	--	8.0 hrs	Fluvial	Quebrada Yanayacu

1.6.3 Características de la Comunidad.

Algunas de las características que podemos citar de nuestra comunidad tenemos:

o Hidrografía

La red hidrológica de la provincia Alto Amazonas, comprende principalmente el tramo del río Huallaga en su parte baja, desde el sector de Yurimaguas hasta el distrito de Lagunas. Este río recibe por la margen izquierda las aguas de los ríos Caynarachi, Shanusi, Paranapura, Zapote, Aypena, que descienden de la cordillera Cahuapanas. Por la margen derecha al río Chipurana, Shishinahua y a las quebradas Cuiparillo y Shishiyacu, y cochas anexas como Naranjal, Sanango entre las principales. Siendo tributario del río Huallaga el río Paranapura, quien a su vez es alimentado por las aguas del río Yanayacu, cuyas nacientes se encuentran en territorio comunal de la comunidad San Antonio de Yanayacu, acentuándose su importancia en la composición hidrológica provincial y regional.

o Ecología

Según el esquema de clasificación de Holdridge, pertenece a la formación de bosque húmedo Tropical (bh-T). La temperatura media anual fluctúa entre los 19°C en las partes altas (distrito de Balsapuerto) hasta 27°C en las partes de selva baja (distritos de Lagunas, Yurimaguas, Santa Cruz y Jeberos). La precipitación pluvial anual fluctúa entre los 1900 mm y 2800 mm. Los meses con mayor presencia de lluvias van de enero a marzo, con registros de 246.7 mm mensuales; siendo la estación seca de julio a agosto, donde se registra 96.8 mm por mes. La velocidad del viento alcanza 8.6 km/hora, con dirección predominante sudeste. Los mayores valores de humedad relativa media se presentan en los meses de marzo-abril, con un 88% en promedio, y los mínimos valores entre agosto-octubre con 79%. El régimen de evaporación media es de 778.5 mm, relativamente bajo para selva.

PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD NATIVA SAN ANTONIO DE YANAYACU

CAPÍTULO II

DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN COMUNAL



2.1 DIMENSIÓN SOCIAL

Nuestra Comunidad se fundó en 1964 y se titula en 1980, con el nombre de San Antonio de Yanayacu, pertenecemos al pueblo originario Shawi, también conocido como Chayahuita.

Hablamos la lengua Shawi que pertenece a la familia lingüística Cahuapanas. Por su ubicación geográfica y su tradición histórica, este pueblo ha sido asociado a los pueblos Shiwi y Muniche. Esta lengua es hablada por el pueblo del mismo nombre en la provincia de Alto Amazonas en la región Loreto, y en Moyobamba y Lamas, región San Martín. Tradicionalmente ha sido conocida con el nombre Chayahuita; sin embargo, los propios hablantes prefieren referirse a ella como Shawi.

En los resultados de los censos nacionales 2017, se han empadronado que por sus costumbres y sus antepasados han sido 205 personas que se han autoidentificado como parte del pueblo Shawi a nivel nacional.

Tradicionalmente, los Shawi han vivido en pequeños grupos familiares que abarcan hasta tres generaciones. En el pasado era costumbre que los jóvenes se casaran a temprana edad, antes de la pubertad, y el esposo se traslada al hogar o la comunidad de la esposa, por lo menos hasta el nacimiento del primer hijo.

2.1.1 Datos Poblacionales

Nuestra comunidad actualmente tiene una población total de 380 personas de las cuales mujeres son 195 y hombres 185, se está incluyendo en esta información a niños, jóvenes y adultos. Nuestra comunidad está formada por 75 familias que están inscritas en el padrón de comuneros y comuneras titulares.

Cuadro 04. Datos Poblacionales

Características	Cantidades
Número de viviendas	87.0
Número de familias	95.0
Número de habitantes	451.0
- Mujeres	221.0
- Hombres	230.0

Fuente: Entrevista a jefe de la comunidad aplicación de la ficha comunal

**Figura Poblacional de la comunidad Nativa San Antonio de Yanayacu
Total de personas: 451.0**



2.1.2 Vivienda

Las condiciones de vivienda de la comunidad, se caracterizan porque en su mayoría están reunidas (nucleadas), pero también hay familias que viven un poco alejadas y sus viviendas están dispersas. La zona en la que se vive se inunda en las temporadas de lluvias y que ocasiona el desborde de la quebrada Yanayacu.

La comunidad de San Antonio de Yanayacu cuenta con dos sectores o ubicaciones familiares que son:

- Centro
- Rivera de la quebrada Yanayacu

Como podemos observar en el siguiente cuadro, nuestras viviendas están construidas con materiales que dan seguridad como es, la madera y se combina con techos de calamina principalmente, aunque quedan algunas casas cubiertas con hojas de palma, para dar frescura en las temporadas más calurosas y protegernos de las temporadas de lluvia y friajes.

Cuadro 05. Materiales que predomina en las viviendas

Vivienda	Materiales	Observación
- Techo	Materiales de la región, maderas (redonda y aserrada), calamina y hojas de palmera	Por lo general en las viviendas habitan de 02 a 03 familias, siguiendo una organización tradicional Shawi.
- Piso	Tierra	
- Paredes	Madera aserrada y tablas	

Fuente: Entrevista a directivos comunales para aplicar ficha comunal

2.1.3 Salud

La Comunidad cuenta con el servicio de salud, a través de una Posta Médica, donde se brindan atenciones de emergencia y primeros auxilios, para los casos de mayor cuidado y consideración, estos deben de recurrir a las comunidades de Panan y Varadero respectivamente.

Cualquier emergencia que se presenta es normalmente atendida por el responsable de la posta médica donde son atendidos por el promotor de salud o también son atendido por personas más entendidas en medicina tradicional de la comunidad, no se cuenta con vehículo para poder trasladar a los enfermos, de las cuales se agudiza ya que en la región se presenta una alta incidencia de malaria y dengue.

Las enfermedades que mayormente afecta a la población de la comunidad son: Fiebre, gripe, infección estomacal, dolores de cuerpo, artritis, artrosis, desnutrición en los niños y desnutrición en los adultos mayores.

Local y mobiliario, el puesto de salud no es un local propio de la red de salud, este local ha sido cedido por la Comunidad, allí se ha habilitado consultorios, una pequeña farmacia y un lugar para el personal, sin embargo, no es un equipamiento adecuado

para atender situaciones complejas y/o emergencia. Asimismo, medicamentos básicos como la dexametasona o ibuprofeno no están disponibles en el centro de salud y por esa razón las personas deben comprarlos en la tienda.

Enfermedades Frecuentes: Las principales enfermedades que se manifiestan en la población son conocidas como “IRA”, infecciones respiratorias agudas, y “EDA”, enfermedades diarreicas agudas, tanto en adultos como en niños. Según el personal del puesto, estas son causadas por consumir agua de malas fuentes e igualmente por una mala higiene. Asimismo, la anemia es prevalente en la comunidad y es una enfermedad que involucra la responsabilidad de varios sectores.

Medicina Tradicional: El puesto brinda asimismo el servicio de salud intercultural. En los casos de partos, se toma en consideración la manera en que la madre gestante prefiere dar a luz que en algunos casos es el parto vertical. También se permite la asistencia de personas con experiencia en tratamientos tradicionales, como las sobadoras. Las familias tienen la costumbre de usar plantas medicinales en caso de malestares. Los técnicos manifiestan preguntar qué plantas consumen para aliviar el dolor y dar recomendaciones al respecto. Por otro lado, las personas también acuden a otros expertos locales para curarse de otro tipo de malestares. Son comunes en la comunidad los “curiosos”, quienes curan los males generados por venganzas. Estos emplean tratamientos basados en el uso de plantas y hierbas. Los promotores de salud en la comunidad de San Antonio de Yanayacu son reconocidos por la microred Balsapuerto. Por otro lado, en la comunidad existen personas reconocidas como sabias. Los sabios de San Antonio de Yanayacu se destacan por saber preparar medicinas en base a vegetales. Quienes a su vez son los denominados “curiosos” y “habilidosos” en diversas habilidades como: atender las picaduras de serpientes, convidar pésimas y catárticos, tratamiento de fractura óseas, endurecimientos muscularea y lisiaduras, y otras personas más mayores en el conocimiento de historias, mitos y leyendas del pueblo shawi.

Atención de emergencias: ante situaciones de emergencia, las autoridades en coordinación con el personal del Puesto de salud, determinan la gravedad y toman la decisión de transferir o evacuar al paciente al puesto de salud más cercano, Balsapuerto o Varadero y en casos más severos a Yurimaguas. La población considera que la posta no brinda un buen servicio y esto se agrava en el momento de las emergencias porque no se tiene movilidad para el traslado.

2.1.4 Educación

La Comunidad cuenta con servicios de Educación, tanto de nivel inicial, primaria como secundaria, cuenta con 10 profesores asignados por la Dirección Regional de Educación de Loreto - DREL, los profesores de inicial y primaria son bilingües, y los de secundaria son profesionales mestizos, por lo que preocupa ya que no hay el apoyo escolar para fortalecer la lengua originaria.

El Ministerio de Educación, en el año 2013, clasificó la lengua como vital, en este sentido, desde el año 2010, se cuenta con un alfabeto oficial consensuado con representantes del pueblo Shawi (Resolución Directoral N° 0820-2010-ED del 4 de octubre de 2010 y la Resolución Ministerial N° 303-2015- MINEDU del 12 de junio de 2015).

Educación bilingüe, si bien la comunidad tiene profesores propiamente indígenas, la educación que se imparte no es 100% bilingüe, se combina el lenguaje, los textos, el programa de formación. El nivel inicial es el que está mejor implementado porque la formación responde a una estrategia bilingüe, debido a que el ministerio de educación en coordinación con Cultura, impulsan la política de recuperación de las lenguas indígenas, que corren el riesgo de desaparecer como es la lengua Shawi.

Infraestructura, la infraestructura de los tres niveles educativos, es espaciosa, ha sido levantada con ladrillo, madera y calaminas, también cuentan con mobiliario básico, textos educativos, pero falta de una mejor atención y presupuesto para el mantenimiento y la conservación de estos bienes. Los centros educativos cuentan con letrinas, pero su estado es deficiente.

Cuadro 06. Centros Educativos y condiciones de los docentes.

Nivel	Tipo	Nº de Docente	Procedencia	Idioma utilizado	Material Educativo
Inicial	Públicobilingüe	2 (2 mujeres)	Comunidad Foráneos	Shawi	Utilizan material Educativo en idioma Shawi y en idioma castellano
Primaria	Públicobilingüe	5 (2 mujeres, 3 hombres)			
Secundaria	Público	8 (5 hombres 3 mujeres)	Foráneos	castellano	
Para estudio superior se trasladan a la ciudad de Yurimaguas a 2 días de viaje vía fluvial.					

Fuente: Entrevista a directivos comunales para aplicar ficha comunal

2.1.5 Servicios Básicos

Respecto de los servicios básicos, nuestra comunidad cuenta con energía eléctrica domiciliaria abastecida mediante el sistema fotovoltaico, por las características propias del servicio, su uso se limita básicamente para el alumbrado domiciliario y para algunas otras actividades con ahorro energético, no se cuenta con desagüe, así mismo no se cuenta con agua potable, pues la comunidad se abastece de pozos que se jala de la quebrada Yanayacu el cual presenta un gran riesgo para la salud de la comunidad.

Cuadro 07. Servicios básicos que cuenta la comunidad.

Servicio	Condición
Agua	No cuenta la comunidad con servicio de agua potable, se utilizan pozos, así como también contamos como fuente de agua a las aguas dela quebrada Yanayacu.
Desagüe	No se cuenta en la comunidad con desagüe
Energía eléctrica	Se cuenta con red eléctrica proveniente del sistema fotovoltaico (Panel Solar)
Letrinas	Algunas viviendas cuentan con letrina, aunque un gran número de casas no cuentan con estas. Recién en la actualidad se están instalando los sistemas UBS.
Relleno sanitario	La comunidad no posee relleno sanitario
Local Comunal	No tienen local para las actividades diversas que se desarrollan en la comunidad y de propiedad comunal, pero si cuentan con un terreno donde se proyecta su construcción, las actividades como las asambleas y el presente taller se utilizó los ambientes de la iglesia.
Cancha de futbol	Existen una cancha de futbol de propiedad comunal
Cementerio	Se cuenta con un cementerio comunal cercano al área urbana de la comunidad.

Fuente: Entrevista a directivos comunales para aplicar ficha comunal

2.1.6 Servicios Públicos

La comunidad tampoco cuenta con servicios de comunicación como (teléfono público, radiofonía, parlantes). Si cuenta con celulares, pero no pueden ser utilizados por la ausencia de conexión a internet. Así también se cuenta con locales donde se imparte educación inicial, primaria y secundaria.

Cuadro 08. Servicios Existentes

Servicio	Condición
Teléfono Público	No se cuenta
Teléfono domicilio	No se cuenta
Telefonía móvil	Se cuenta con celulares
Radiofonía (parlantes)	No se cuenta
Radio	No se cuenta
TV	No se cuenta con señal de TV.
Internet	Se cuenta, pero la cobertura es pésima
Puesto de Salud	Si se cuenta
Centros Educativos	Cuenta con educación inicial, primaria y secundaria Atendida por profesores bilingües y no bilingües Para estudio superior se trasladan a la ciudad de Yurimaguas a 2 días de viaje vía fluvial principalmente.
Registro Civil	No se cuenta
Juez de Paz	No se cuenta

2.1.7 Religión

Así también la comunidad cuenta con la presencia de iglesias que constituyen parte de la religiosidad de la comunidad y han levantado sus templos, para la congregación de sus fieles y celebración de su fe, las diferentes religiones, ayudan a la comunidad a mantenerse con una paz interna y externa.

Como se relata en la historia de la comunidad, los primeros misioneros católicos llegaron en el año 1990, posteriormente también llegaron pastores evangélicos y levantaron sus templos.

Cuadro 09. Instituciones religiosas

Religión	Cantidad	Año de creación	Periodo de reuniones	Actividades
Católica	01 templo	2000	Semanal	Bautismos y matrimonios.
Evangelista	01 templo	2014	Semanal	

2.1.8 Programas Sociales

Nuestra comunidad cuenta con los programas sociales del MIDIS, que atiende a la mayor parte de la población que cumple los requisitos de población pobre o extremadamente pobre y dispersa, variables que tiene en cuenta estos programas

para focalizar a la población, sin embargo, aún hay comuneros que no participan de estos, esto puede deberse a que faltan inscribirse a los programas, ya sea porque son nuevos o porque no estuvieron en el momento del registro.

Cuadro 10. Presencia de los programas sociales del MIDIS.

Programas	Condición
Qali Warma	Si cuenta con atención presencial.
Pensión 65	
Cunamas	
Juntos	
Vaso de leche	

2.1.9 Otros Servicios Comunales

Nuestra comunidad también cuenta con otros servicios comunales, estos son:

- **Local Comunal:** la comunidad no tiene un local comunal, el que actualmente se utiliza como tal, ha sido prestado a la iglesia evangélica, esto motiva que utilice otros espacios para realizar sus actividades, como el colegio, local de otras iglesias, clubes deportivos, entre otros.
- **Registro Civil:** La comunidad no cuenta con registro civil y está a cargo de un registrador civil que lo encontramos en la comunidad de Panan, que es un miembro de la comunidad (indígena).
- **Cementerio:** San Antonio de Yanayacu cuenta con un cementerio comunal cerca al área urbana de la comunidad.
- **Cancha deportiva:** San Antonio de Yanayacu cuenta con una cancha deportiva.

Foto 04: Local Comunal



2.2 DIMENSIÓN GOBERNANZA

Se da cuenta de los diversos aspectos organizativos de la comunidad San Antonio de Yanayacu, de aquellas que se relacionan a las acciones internas como las externas e incluso con las instituciones públicas y privadas entre otras de contexto internacional.

2.2.1 Organización Comunal

La comunidad San Antonio de Yanayacu cuenta con su Junta Directiva, debidamente actualizada y registrada en los registros públicos. Así también contamos con nuestro título de propiedad del área comunal otorgado por la autoridad competente, cuyos límites y linderos se encuentran en un proceso de actualización y saneamiento físico legal, aspecto en la cual mostramos nuestra necesidad de acelerar dicho proceso por ser de interés comunal.

2.2.2 Gestión Interna

La actual Junta directiva se encuentra inscrita en registros públicos, también cuenta con Estatuto actualizados. Así mismo no cuenta con un reglamento interno, por lo que el cumplimiento de los acuerdos en Asamblea comunal se cumple con carácter de obligatoriedad, así mismo se puede notar la activa y acertada participación y cumplimiento de las responsabilidades asignadas de las demás autoridades y representantes. Todos de mutuo acuerdo a las decisiones adoptadas por la Asamblea comunal a través del Jefe o Apu de la comunidad.

En lo económico, también se maneja recursos propios a través de la junta directiva comunal y son utilizados para mitigar emergencias y necesidades comunales.

Las principales normas o reglas de la comunidad aceptadas y validadas por la asamblea comunal son:

- Participar en obras comunales
- Participar en asambleas comunales
- Colaborar en actividades comunales

También tenemos relación con otras organizaciones indígenas de las cuales somos parte y coordinamos para poder gestionar servicios o atender dificultades que puedan presentarse en la comunidad.

Estas organizaciones son de nivel regional y nacional, siendo la de carácter regional la Organización Regional de desarrollo de los Pueblos Indigenas de Alto Amazonas – ORDEPIA, y la de contexto nacional, la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú – CONAP.

2.2.3 Mapa de Actores Interno y Externo

De igual forma presentamos el mapa de actores interno y externo a la comunidad, con la finalidad de conocer los posibles aliados con quienes tendríamos que coordinar para lograr los objetivos planificados en el Plan de Vida. En los Cuadro 11 y 12 , se presenta todas las instituciones Internas identificadas en el taller de diagnóstico e Instituciones Externas que interactúan con la comunidad.

Foto 05. Taller para elaborar el mapa de actores interno y externo.



Cuadro 11. Instituciones Internas que interactúan con la comunidad

Actores Institución	Influencia (1-3)	Posición (A Favor/ Neutral/ Contra)	Detalle (rol que desarrolla en la comunidad, en qué o cómo puede aportar)
Club deportivo	2	N	Promueve actividades deportivas intercomunidades.
Comité artesanía Shawi	3	A	Gestiona para participación en ferias regionales
Asociación de cacaoteros	3	A	Gestiona eventos de capacitación.
Comité de Vaso de Leche (5)	1	N	Recepción y distribución de productos lácteos.
APAFA	2	N	Realiza reuniones de información sobre situación educativo y de docentes.
Policías Varayos	2	N	Notifica para el cumplimiento de acuerdos de asambleas comunales.
Comité de gestión	2	N	Realiza gestiones juntos con autoridades comunales.

* Influencia: se refiere al grado de importancia o beneficio que brinda a la comunidad, siendo 1 la calificación más baja y 3 la más alta. ** Posición: se refiere a la aceptación que tiene la comunidad frente a la institución

Cuadro 12. Instituciones Externas que interactúan con la comunidad

Actores Institución	Influencia (1-3)	Posición (A Favor/ Neutral/ Contra)	Detalle (Rol Que Desarrolla En La Comunidad, En Qué O Cómo Puede Aportar)
GOREL	3	N	Ejecuta proyectos productivos y obras públicas.
M.D.B	2	A	Realiza obras de infraestructuras y productivos.
M.P.A. A	3	N	Brinda una atención deficiente a comunidades nativas.
FONCODES	3	A	Ejecuta proyectos emprendedores a favor de familias organizadas.
MIDIS (Programa Juntos, Pensión 65, Qalliwarma y Cunamas)	1	A	Apoya sectores más pobres de comunidades nativas.
Misioneros católicos	2	N	Realizan actividades de evangelización.

UGEL Alto Amazonas	2	A	Capacita y acompaña a docentes indígenas y mestizos.
MINSA	3	N	Brinda servicios de atención médica en los puestos y establecimientos de salud.
RENIEC	2	N	Otorga documentos de identidad personal.
Defensa Civil	2	N	Participa en casos de emergencias por desastres naturales.
* <i>Influencia: se refiere al grado de importancia o beneficio que brinda a la comunidad, siendo 1 la calificación más baja y 3 la más alta.</i>			
** <i>Posición: se refiere a la aceptación que tiene la comunidad frente a la institución.</i>			

2.3 DIMENSIÓN CULTURAL

En la comunidad San Antonio de Yanayacu, aún se siguen conservando creencias y/o prácticas ancestrales, propios de la familia Shawi, siendo las más remotas y tradicionales las de formas de parentesco ceremonial traducidas en dos modalidades: una es entre el recién nacido y el adulto invitado a realizar el corte del cordón umbilical al momento del nacimiento. La segunda consiste en la relación que se establece entre el niño y el adulto invitado a pintarle el rostro por primera vez.

Así mismo, tradicionalmente, los ritos de pubertad para las mujeres consistían en que estas debían vivir en un recinto pequeño hilando algodón hasta tener suficiente hilo para al menos elaborar una falda. Se les prohibía consumir una gran cantidad de alimentos durante este periodo. Al terminar el aislamiento de la joven, la colocaban alrededor de varias mujeres quienes le cortaban mechones de cabello mientras le daban consejos acerca de cómo ser buena esposa.

En general, los Shawi son respetuosos de lo considerado como tabú. Para ellos, no seguir con estas prohibiciones sociales puede acarrear desastres como una tormenta o inundación. Además, hay un mundo espiritual muy presente en la vida diaria siendo temerosos de los espíritus de la selva. El personaje central para los ritos espirituales es el chamán, él puede proteger a sus amigos de los espíritus malos y utilizarlos para hacer daño a sus enemigos. En este sentido, los chamanes son hombres muy temidos. Además, los rituales chamánicos han servido para curar enfermedades a través del uso de plantas medicinales, entre otros elementos.

La comunidad de San Antonio de Yanayacu conserva la lengua originaria, hablada por la mayoría de las/los comuneros(as), se mantienen algunas costumbres ancestrales como la práctica de caza con flecha, el uso de materiales de la zona para las viviendas, por ejemplo, así como el uso de las plantas tradicionales. Sin embargo, hay otras prácticas que se están dejando de lado, como es el tratamiento de enfermedades con el conocimiento tradicional, una de las causas es que los adultos de la comunidad no están transmitiendo las tradiciones culturales a los hijos e hijas, para que sepan y valoren lo originario de su pueblo.

2.3.1 Fiestas, Costumbres y Tradiciones.

Las fiestas que se celebran son religiosas y de tradición regional y nacional tal como se observa en el cuadro:

Cuadro 13. Principales días festivos.

Fiesta	Fecha
Carnavales	Febrero según calendario
San Juan (Fiesta patronal)	24 de junio
San Pedro y San Pablo	29 de junio
Santa Rosa	30 de agosto
Día de los muertos	1 de noviembre
Navidad	24 de diciembre

Es importante destacar que estas celebraciones ya no incluyen las danzas tradicionales que se celebraban en la comunidad, como las pandillas y veladas, es por eso que decimos que se están perdiendo la identidad cultura, la nueva generación, no le dan importancia a rescatar costumbres, pero tampoco los adultos nos estamos encargando de difundirlas mejor.

Las Costumbres, aún se mantienen, como el uso de la medicina tradicional, hay médicos o curiosos como le llamamos, pero también las familias conocen de las propiedades de algunas plantas para atender algunas enfermedades. Cuando estas enfermedades empeoran, son consultadas al puesto de salud más cercana a la zona, debido a que la comunidad no cuenta con servicios de salud.

Otras costumbres es el uso de algunas piezas de cerámicas y de indumentaria de las mujeres como son las pretinas, son trabajadas principalmente por las mujeres.

Las Tradiciones que conservamos está el uso de la medicina tradicional y el uso de plantas medicinales, esta práctica está en manos de la mayor parte de la población y de los médicos curiosos conocidos como chaman. El uso de las plantas medicinales para tratar enfermedades no graves lo realiza cualquier miembro de la comunidad, pero enfermedades graves y que se necesite un tratamiento prolongado combinando diferentes plantas medicinales es realizado por un chamán.

A continuación, mostramos un cuadro donde se describe las plantas y sus usos:

Cuadro 14. Uso de Plantas medicinales.

Especie	Parte de la planta que se usa	¿Qué cura?	Para consumo (C) o venta (V)	¿Quiénes lo usan más?
Abuta	Corteza	Diversas enfermedades	C	Adultos, ancianos
Sangre de grado	Corteza	Diversas enfermedades	C	Mujeres, hombres
Ajo sacha	Hoja y raíces	Diversas enfermedades	C	Mujeres, hombres
Jengibre	Hoja y raíces	Diversas enfermedades	C	Mujeres, hombres
Chuchuhuasi	Corteza	Diversas enfermedades	C	Niños, adultos

2.3.2 Calendario de Actividades Comunales

En nuestra comunidad se llevan a cabo reuniones de diferentes índoles (temas) en las cuales se convoca y se tiene la participación de todos/as los comuneros, para tomar

decisiones en consenso respecto a cómo afrontar algunas dificultades, realizar actividades comunales de beneficio productivo, económico, social y cultural.

Cuadro 15. Actividades Comunales

Modalidad de trabajos colectivos	Frecuencia	Propósito
Minga	Mensual	Limpieza zonas perimetéricas
Trabajo Comunal	Semanal	Mantener limpio los linderos - Limpieza caminos - Cancha deportiva y - Limpiezas de campo santo

Cuadro 16. Actividades que apoyan hombres y mujeres

Calendario	Actividades que apoyan hombres	Actividades que apoyan las mujeres
Enero a diciembre (semanal, mensual y anual) dependiendo de la actividad	-A la agricultura -La minga -Trabajo comunal -Aniversario de la CC.NN.	-Artesanía (cerámica) -La minga -Trabajo comunal -Aniversario de la CC.NN.

2.4 DIMENSIÓN ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

El pueblo Shawi práctica tradicionalmente una agricultura de roza, tumba y quema. Ancestralmente, cualquier persona podía escoger un pedazo del área comunal y desmontarlo para su uso, donde se establecía un orden para los cultivos: primero es el maíz, luego la yuca y el plátano. Así, una de estas chacras podía llegar a producir unos tres años en promedio, para luego ser abandonada para su regeneración. Tradicionalmente, el concepto de propiedad entre los Shawi ha sido marcadamente individualista. Esto se explica por el hecho de que, por ejemplo, si una mujer cría gallinas, ella es la única que puede decidir venderlas, ni siquiera su esposo puede intervenir en este tipo de decisión; lo mismo sucede con las canoas, en este caso, sólo el dueño puede prestarlas.

En la actualidad la comunidad de San Antonio de Yanayacu, cuenta con un área de extensión de 4,430.0 hectáreas aproximadamente, en dicho territorio encontramos varias potencialidades que vinimos aprovechando, estos son cultivos agrícolas, los de pan llevar principalmente; como también hay piscigranjas con varios tipos de peces, hay pastos y ganado vacuno. Las familias crían animales menores. En el bosque de terrenos húmedos, se tiene arroz, camu camu y aguaje. Se cuenta con una amplia gama de especies forestales maderables que componen un bosque con promisorias expectativas económicas.

Existe potencial para las artesanías, que todavía se continúa su producción para uso local y que se aprovecha de su venta en las visitas que se realizan a las comunidades o cuando se visita la capital del distrito o provincia.

Pero también hay dificultades para lograr una mejor producción de los cultivos debido que no se cuenta con asistencia técnica, se desconocen las leyes de manejo forestal, los

mercados no son seguros, además de afrontar a empresarios que tratan de engañar en los precios, en el peso y en el pago.

Cuadro 17. Actividades Productivas de la Comunidad.

Actividad Productiva	SI/NO
Ganadería	SI
Agricultura	SI
Caza	SI
Pesca	SI
Artesanía	SI
Extracción forestal	SI

La Comunidad de San Antonio de Yanayacu tiene un calendario de actividades de producción con fines comerciales, para mantener un control de los productos extraídos.

Cuadro 18. Calendario de actividades de producción.

Cultivo	Mes de Siembra	Mes de Cosecha	Trabajo colectivo (minka, minga, etc.)	Principal destino (consumo, venta)
Cacao	Todo el año	Todo el año	Minga	Venta-Yurimaguas
Plátano	Todo el año	Todo el año	Minga	Consumo
				Venta-Yurimaguas
Yuca	Todo el año	Todo el año	Minga	Consumo
				Venta-Yurimaguas
Maíz	Mayo-Jun-Jul.	Diciembre y Enero	Minga	Consumo
				Venta-Yurimaguas

2.4.1 Actividades Productivas para fines de Autoconsumo – Seguridad Alimentaria

Por lo general las áreas boscosas que más se utilizan para la agricultura son los bosques secundarios (purmas) de 10 a 15 años de descanso, y los bosques primarios o monte alto algunos dependiendo de la posibilidad del comunero. La mayoría usan desde media a una (1) hectárea de terreno por año principalmente para cultivo. Sin embargo, en la comunidad de San Antonio solo se utilizan 100 has para la agricultura que son para sembrar la Yuca, plátano, maíz, arroz, cacao, frijoles, árboles frutales.

En el siguiente cuadro mostramos los productos dedicados a la seguridad alimentaria de la población.

Cuadro 19. Principales productos para la seguridad alimentaria

Cultivo	Área (Has)	De dónde saca la semilla	Época de siembra	Sistema de siembra (Monocultivo/ Asociativo)	Preparación de terreno		¿Qué Plagas, hongos, bacterias virus les ataca?	¿Que aplica para las enfermedades y la hierba?	Apoyo de institución
					Tumba	Quema			
Plátano	10	Chacra secundaria	Cualquier mes	Monocultivo	SI	SI	Gusano	Insecticida, herbicida	Ninguna
Cacao	15	De otras plantaciones	Cualquier mes	Monocultivo	SI	SI	Hongos, bacterias	Insecticida, herbicida	GOREL
Yuca	10	De otras chacras	Cualquier mes	Monocultivo	SI	SI	Ninguna		Ninguna
Maíz	12	Compra ciudad Yurimaguas	Junio, Julio, Agosto	Monocultivo	SI	SI	Gusano	Insecticida, herbicida	Ninguna

2.4.2 Actividades Productivas con fines Comerciales (potencialidades, producción, venta, mercado, organización, asistencia técnica, otros)

Para fines comerciales, los productos que más se viene impulsando la comunidad de San Antonio de Yanayacu son: el cacao, plátano, yuca, maíz, frejol, maní, Chiclayo, arroz y pepino.

Cuadro 20. Actividades Productivas con fines comerciales

Actividades Productivas	Potencialidad/ has.	Producción	Venta	Mercado	Organización	Asist. Técnica
Cacao	50 Has.	70 kg. *has	S/. 8.50	Yurimaguas	No	No
Plátano	60 Has.	500 racimos *has	S/. 10.00 8.00 5.00 X tamaño	Comunidad Yurimaguas	No	No
Yuca	30 Has.	500 sacos *has	S/. 30.00	Comunidad Yurimaguas	No	No
Maíz	15 Has.	----	----	Comunidad Yurimaguas	No	No
Frejol	-	----	----	Comunidad Yurimaguas	No	No
Maní	-	----	----	Comunidad Yurimaguas	No	No
Chiclayo	-	----	----	Comunidad Yurimaguas	No	No
Arroz	-	----	----	Comunidad Yurimaguas	No	No
Pepino	-	----	----	Comunidad Yurimaguas	No	No

Cuadro 21. Principales cultivos para comercialización.

Cultivo	Áre a (Ha)	De dónde saca la semilla	Época de siembra	Sistema de siembra (Monocultivo/ Asociativo)	Preparación de terreno		Ataque de Plagas	¿Que aplica para las enfermedades y la hierba?	Apoyo de Institución
					Tumba de árboles	Quema			
Cacao	50	De otras plantaciones	Todo el año	Monocultivo	SI	SI	Hongos y bacterias	Insecticida, herbicida	Ninguna

Cuadro 22. Cultivo principal y permanente.

Cultivo	Tipo de cultivo	Tiempo de instalado	Frecuencia
Cacao	Permanente	2 años	Años
Plátano	Transitorio	1 año	Año

En los últimos 12 meses se vendieron cerca de 600 Kg de cacao como producto principal, el precio promedio fue de S/. 8.00 El COVID-19 afectó un poco la producción, el principal mercado es el acopiador informal, que se encuentra en Tarapoto.

Los cultivos no poseen ningún tipo de certificación, sin embargo, existe interés en obtener algún tipo de certificación, aunque desconoce las ventajas o cómo se gestiona.

Cuadro 23. Costos de inversión del cultivo principal para 1 ha.

Nº	Etapa	Total (S/.)
1	Instalación / Renovación	S/. 2500.00/ha
2	Mantenimiento (cada 3 – 4 meses)	S/. 500.00/ha
3	Cosecha	S/. 150.00/ha
4	Máquinas/herramientas	S/. 100.00/ha
5	Transporte	S/. 60.00/viaje

2.4.3 Actividades Pecuarias con fines Comerciales (potencialidades, producción, venta, mercado, organización, asistencia técnica, otros)

La actividad ganadera no es representativa en la comunidad, solo lo realizan de forma comunal con reducido número de animales para aprovechar pastos y que está a cargo del Presidente Comunal.

Cuadro 24. Actividad ganadera

Tipo de ganado	Nº animales Por familia	Técnicas y conocimientos asociados	Principal destino (consumo, venta, otros)
Vacuno	1-5	-	C.N. Venta
Porcino	1-2	-	C.N. Venta

2.4.4 Actividades Piscicultura con fines Comerciales (potencialidades, producción, venta, mercado, organización, asistencia técnica, otros)

La comunidad cuenta con estanques o piscinas (espejo de aguas), donde desarrollan la actividad piscícola de manera incipiente; donde se crían y manejan especies como el Paco, la Gamitana, entre otras. Estas son manejadas con el trabajo comunal y la producción se estima al consumo humano propio de la comunidad.

2.5 DIMENSIÓN AMBIENTE

Nuestra comunidad de San Antonio de Yanayacu cuenta con una basta área de bosques primarios y secundarios, los mismos que se ubican muy próximos al área urbana, antes no había tanta necesidad como hoy y la convivencia era otra realidad en la comunidad, así mismo existían muchas especies de alto valor comercial como por ejemplo la caoba, el cedro, la moena amarilla, el tornillo, shihuahuaco, palisangre, Lupuna, cumala en gran cantidad.

En la actualidad, reconocemos que por falta de acciones e incentivos por conservación hemos perdido gran parte del potencial forestal maderable existente y que el aprovechamiento de estos recursos se encuentra limitados para la atención económica en función al número de familias existentes en nuestra comunidad, además de que dichas maderas ya se encuentran cada día más lejanas a los medios de transporte, por la desmesurada e irregular venta de las mismas.

También es importante señalar que existen problemas de deforestación a causa de la actividad ganadera (extensiva), agricultura; generada por los comuneros, esto lo realizan para su alimentación propia.

2.5.1 Actividades Forestales Maderables

La comunidad tiene una extensión de 4,430.0 hectáreas aproximadamente, de las cuales cerca de 2,200 has, son bosques, están distribuidas en 2,000 has de bosque primario, y se encuentra a una distancia promedio 60 minutos de camino a pie de la comunidad, 800 has de bosque secundario joven (purmas de 0 a 15 años) y 300 has de bosque secundario adulto (purmas de 15 a más). siendo los bosques primarios para el aprovechamiento forestal. No existe acuerdo comunal para la tala de árboles, salvo que existe una necesidad de emergencia por salud y otras necesidades más resaltantes que tenga la comunidad.

Actualmente la Comunidad cuenta con el apoyo para la gestión forestal por parte del programa bosques del Ministerio del Ambiente, apoyo que nos orienta en el buen uso y manejo de nuestros recursos forestales maderables y su conservación.

También es importantes señalar que no existe problemas de tala ilegal de árboles maderables ni de los comuneros ni de externos, no existe conflicto y se mantiene una buena relación con las comunidades vecinas y los linderos están bien establecidos y se respetan

Cuadro 25. Principales productos forestales maderables que se aprovechan en la comunidad.

Principales Especies	Procedencia (Bosque Primario, Purma)	Época aprovechamiento (meses del año)	Consumo/año (pt, m3)	Consumo (C) o venta (V)	Precio (\$/. pie)	Apoyo de institución
Tornillo	Bosque primario	Cualquier mes del año	3000 a 5000 pt.	C	-	Ninguna
Huayruro	Bosque primario	Cualquier mes del año	3000 a 5000 pt.	C	-	Ninguna
Cumala	Bosque primario	Cualquier mes del año	2500 a 4000 pt.	C		Ninguna
Lupuna	Bosque primario	Cualquier mes del año	2000 a 3000 pt.	C	-	Ninguna
Ana Caspi	Bosque primario	Cualquier mes del año	1500 a 3000 pt.	C	-	Ninguna
Aguanillo	Bosque primario	Cualquier mes del año	2000 a 3000 pt.	C		Ninguna
Moena	Bosque primario	Cualquier mes del año	3000 a 5000 pt.	C		Ninguna
Papelillo	Bosque primario	Cualquier mes del año	3000 a 5000 pt.	C	-	Ninguna

2.5.2 Actividades Forestales No Maderables

La comunidad realiza el aprovechamiento de productos forestales no maderables (PFNM), como fustes, hojas, cortezas, lianas y frutos.

A continuación, se observa en el cuadro 24, los principales productos forestales no maderables utilizados por la comunidad, la mayor parte de estos productos son aprovechados internamente, solo una pequeña parte es destinada para la venta en la ciudad de Yurimaguas.

Cuadro 26. Principales productos no maderables aprovechados por la comunidad.

Nombre del producto	Tipo de producto	Procedencia (Bosque Primario, Purma)	Época de cosecha (mes)	Cantidad por año	Cómo lo aprovechan (muerte o cosecha)	Consumo (C) o venta (V)	Lugares de venta	Precio de venta (\$/.)	Apoyo institución
Irapay	Hoja	Bosque 1rio	Todo el año	100 mil hojas	Raleo	C	-	-	NO
Pona	Fuste	Bosque 1rio	Todo el año	10 mil ripas	Tumba	C	-	-	NO
Aguaje	Fruto	Bosque 1rio, Bosque 2rio	Set-Oct	50 sacos	Tumba	V	Yurimaguas	50.00	NO

La comunidad considera de gran importancia a los agujales porque ahí se encuentran los recursos de flora y fauna silvestre y cuenta con una extensión de 20 has aproximadamente.

2.5.3 Análisis de la Deforestación

a. Pérdida de Bosques

Se cuantifica la pérdida del bosque (deforestación), realizada principalmente por las actividades propias que realizan los pobladores, a continuación, presentamos el cuadro resumen sobre la pérdida de Bosques en el periodo de tiempo, años 2001 al 2021, en el territorio comunal de la Comunidad Nativa San Antonio de Yanayacu.

COBERTURA	AREA (Has.)
Pérdida 2001 - 2021	8.82
No Bosque 2000	11.43
Hidrografía	84.6
Bosque 2021	4558.32

b. Actores de la Deforestación

En la comunidad nativa de San Antonio de Yanayacu, se identifica como los principales actores de la deforestación a los propios comuneros, motivados por la realización de sus actividades propias del cultivo de sus alimentos, cuyos detalles lo presentamos en el siguiente cuadro:

Cuadro 27. Identificación de actores de la deforestación, motivación, expectativas de beneficios y articulación a mercados

ITEM	DETALLE
ACTORES DE LA DEFORESTACIÓN	Pobladores de la misma comunidad nativa.
MOTIVACIÓN	Desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias (por lo general crianza de ganado vacuno y animales menores). Entre los cultivos se han podido identificar cultivos temporales (de pan llevar) como: maíz, yuca, plátano, cacao, etc. Aprovechamiento de la madera y leña de autoconsumo y construcción de viviendas y de sus botes.
EXPECTATIVAS DE BENEFICIOS	<ul style="list-style-type: none">Mejora de la calidad de vida de la familia y sobre todo que exista un sustento económico.Continuar recibiendo los incentivos por conservación.Obtención proyectos o negocios sostenibles.
ARTICULACIÓN A MERCADOS	La comunidad no desarrolla actividades de comercio y/o venta en otros mercados, por lo general se desarrollan actividades agrícolas y pecuarias de subsistencia, dado que no cuenta con vías de acceso que le permita transportar sus productos hacia los mercados más cercanos. La principal vía de acceso es a través de la quebrada Yanayacu, la misma que en época de verano (vacante) es casi inaccesible y navegable

c. Evaluación de la Disposición a la Situación de Actividades que generan la Deforestación

Nuestra comunidad muestra su entera predisposición en acceder a nuevas actividades productivas, que se muestren sostenibles y sustentables en el tiempo y sobre todo que se manifiesten y adecuen de acorde a la realidad comunal.

En la actualidad, la comunidad es beneficiario del fondo de incentivos por conservación, trabaja articuladamente y recibe capacitación permanente por parte del Programa Nacional de Conservación de Bosques (PNCBMCC). Los pobladores desarrollan actividades agrícolas y pecuarias de subsistencia y sin manejo técnico, lo cual les motiva continuar recibiendo seguimiento técnico y el desarrollo de proyectos que permitan reducir el uso extensivo de áreas para sus actividades.

d. Identificación de Alternativas a la Deforestación

ACTORES	ALTERNATIVAS O ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EVITAR LA DEFORESTACIÓN
Comunidad comuneros y	<ul style="list-style-type: none"> Organización para el uso sostenible de la tierra, evitando la agricultura migratoria y monocultivos. Fortalecimiento de capacidades en el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Gestionar el acceso a programas y/o proyectos orientados al buen manejo, control, administración y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre en el ámbito territorial comunal.
Foráneos	<ul style="list-style-type: none"> Acatar las decisiones comunales, concernientes al uso y aprovechamiento de los recursos naturales y las buenas prácticas de conservación del medio ambiente. Procurar el acercamiento de las nuevas tecnologías para el uso sostenible de los recursos naturales y medioambientales en la comunidad.

e. Identificación de Grupos de Interés (Deforestación/Reducción de la Deforestación)

ACTORES	DEFORESTACION	REDUCCON DE LA DEFORESTACION
PRIMARIOS	<ul style="list-style-type: none"> † Comuneros. † Invasores de terrenos. 	<ul style="list-style-type: none"> Población de la comunidad PNCBMCC GERFOR MD Balsapuerto MPAA FEMA ANA
SECUNDARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Visitantes foráneos 	<ul style="list-style-type: none"> ONG Organizaciones indígenas regionales y locales Instituciones educativas Organizaciones sociales civiles.

2.5.4 Actividades de Caza de Fauna Silvestre

La caza de fauna silvestre es escasa, solo unos pocos comuneros se dedican al mitayo (caza) y lo comercializan principalmente al interior de la comunidad, cuando se logra un mitayo numeroso lo llevan a la ciudad de Yurimaguas y a Lagunas, en donde encuentran mejores precios.

Sobre la caza de animales silvestre no hay control, cualquier persona puede dedicarse a esta actividad y además este recurso está en proceso de extinción y se encuentra a muchos días de viaje.

Cuadro 28. Principales especies de fauna silvestre para autoconsumo y venta.

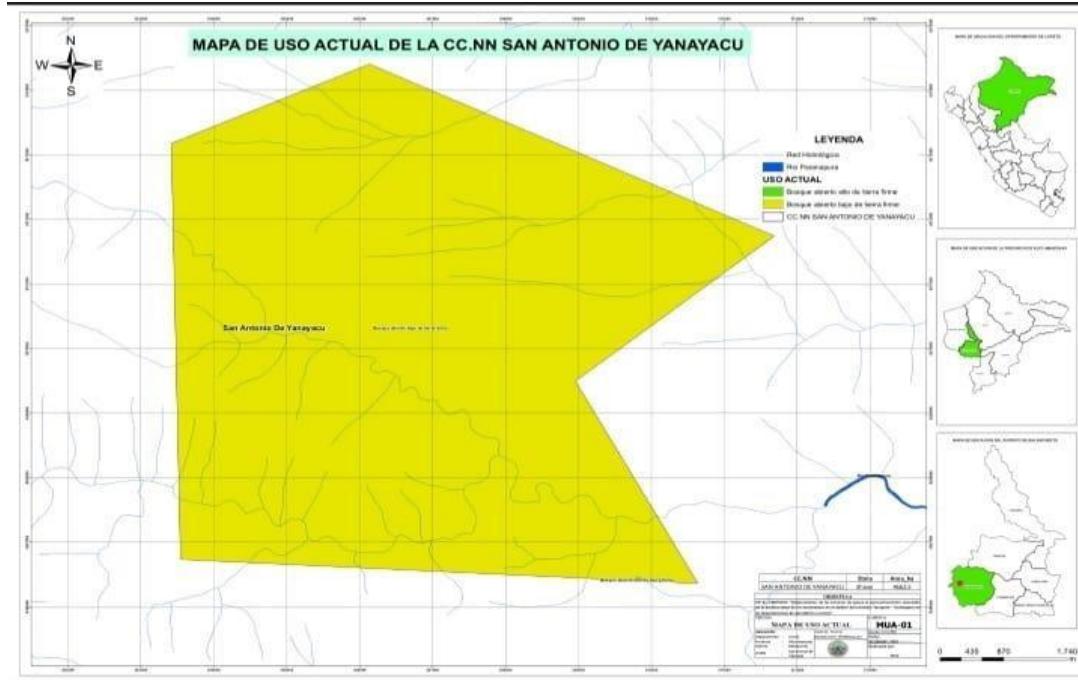
Animales que caza	Arma de caza (arco, flecha, pukuna, etc.)	Cantidad de caza mensual (Kg)	Precios de venta (S/.)	Lugares de venta (consumo y venta)
Sajino	Escopeta	20.0	-	Consumo Venta-Yurimaguas
Majas	Escopeta	20.0	-	Consumo Venta-Yurimaguas
Añuje	Escopeta	20.0	-	Consumo Venta-Yurimaguas

2.5.5 Potencialidades Ambientales

Cuadro 29. Capacidad de uso Mayor de los Suelos.

COD.	Descripción	Área (ha)	%
A	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja asociadas a tierras aptas para producción forestal de calidad agrológica media, con limitaciones por inundación	1.329.0	30.0%
F	Tierras aptas para producción forestal de calidad agrológica media asociadas a tierras aptas para cultivo permanente de calidad agrológica baja, con limitaciones por suelo y erosión	3,056.7	69.0%
Agua	Cuerpos de agua	44.30	1.0%
	TOTAL	4,430.0	100.00%

Mapa 02. Uso Actual del territorio de la Comunidad Nativa San Antonio de Yanayacu.



Cuadro 30. Uso Actual del Suelo

COD.	Descripción
24	Áreas agrícolas heterogéneas
3131	Bosque denso alto de tierra firme
3112	Bosque denso bajo inundable
315	Bosque fragmentado
211	Otros cultivos transitorios
511	Ríos, quebradas, (espejo de agua)

2.5.6 Principales Impactos

Los bosques de la comunidad San Antonio de Yanayacu sufren impactos como la deforestación por las actividades económicas productivas como la ganadería y la agricultura migratoria, son nuestros propios comuneros (poblador de la misma comunidad) quienes ocasionan estos impactos a nuestros bosques, con el fin de mejorar su seguridad alimentaria; debido a la baja producción de nuestros productos (frejol, arroz, maíz, plátano, yuca, maní y cacao) que generamos para nuestro autoconsumo.

También se da estos impactos por la **extracción de madera**, realizado por personas ajenas a nuestra población (Colonos), buscando incrementar sus ingresos económicos, estos sucesos se están dando en la parte sur de nuestro lindero.

Así mismo se indica un potencial impacto al notarse la presencia el asentamiento de nuevas familias en la parte alta de la quebrada Yanayacu, quienes, a su vez en busca de colonizar nuevas tierras, también potencializan la contaminación de dichas aguas fuente de vida de muchas comunidades conexas a dicha cuenca hidrográfica.

2.6 DIMENSIÓN TERRITORIO

Nuestra comunidad cuenta con título de propiedad, otorgado por la autoridad agraria, donde tenemos pleno conocimiento de nuestros límites y linderos y la ubicación de los vértices que definen el área comunal, inclusive los tenemos definidos e identificados mediante el uso de equipos geodésicos y las coordenadas UTM. A las cuales pudimos acceder a través de la capacitación recibida del programa bosques del Ministerio del Ambiente.

Aun así, de lo descrito en el párrafo anterior, todavía nos queda duda la real y precisa ubicación geográfica del territorio comunal de nuestra comunidad de San Antonio de Yanayacu, debido principalmente al desplazamiento de áreas que existe en relación a la ubicación precaria de las comunidades colindantes y al desconocimiento preciso de estas sobre los linderamientos, definido principalmente por falta de atención por parte de las autoridades tutelares para el saneamiento físico legal de las áreas de territorio comunal.

En el presente eje, queremos incidir sobre la importancia del requerimiento de acciones inmediatas para el saneamiento físico legal de nuestra área comunal territorial, mediante un proceso de actualización de nuestros planos, con la participación activa y decidida de las autoridades tutelares en el saneamiento físico legal y de catastro. Para definir con precisión nuestra ubicación geográfica, en relación a las comunidades colindantes.

2.6.1 Análisis del Uso del Territorio

En el análisis del uso del territorio, concordante a la metodología de efectos por actividad se ha podido analizar que la CC. NN San Antonio de Yanayacu, los efectos sobre los recursos naturales, se derivan principalmente por el desarrollo de las actividades económicas productivas; las mismas que se desarrollan de manera tradicional (autoconsumo y subsistencia). Las mismas que se identifican en 03 grupos:

- a) Actividades pecuarias: cría de ganado vacuno mediante la instalación de pastizales, además se ha identificado la presencia de pasturas naturales donde prevalece el pasto natural toro urco, dicha actividad se realiza de forma extensiva. Complementándose con la actividad piscícola (menor porcentaje), donde los comuneros han aprovechado el recurso hídrico para el desarrollo de la misma.
- b) Cultivos de autoconsumo y comercialización: considerando los cultivos autoconsumo o pan llevar al plátano, yuca, maíz, frejol, hortalizas y cultivos de comercialización como cacao principalmente.
- c) Actividades de extracción de recurso forestal para autoconsumo (construcción de viviendas).

De donde se desprende que las áreas destinadas para estas actividades económicas productivas en relación al área total del territorio comunal son mínimas (poco significante). Razón por la cual nos hemos remitido a identificar dichos efectos bajo un análisis a nivel macro el cual detallamos en el mapa de uso actual y mapa de bosques, no bosques y perdida de bosques en el tiempo respectivamente, anexados al presente informe.

PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD NATIVA SAN ANTONIO DE YANAYACU

CAPÍTULO III

ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA Y PROPUESTA DE DESARROLLO



3.1 ANÁLISIS ESTRATÉGICO

3.1.1 FODA

En este punto queremos mostrar las reflexiones que hemos realizado para identificar nuestras Fortaleza, Debilidades, Oportunidades y Amenazas para cada uno de los ejes sobre los cuales hemos priorizado trabajar el Plan de Vida de la comunidad nativa San Antonio de Yanayacu.

Foto 06: Validando el Diagnóstico sobre la Comunidad



a. Dimensión Social

Cuadro 31. Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">SALUD Cuentan con posta médica.EDUCACION Cuentan con infraestructura educativa Buena capacidad de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">SALUD Existen entidades públicas, privadas y ONG's que pueden apoyar para la implementación de la posta médica.EDUCACION Existen entidades públicas, privadas y ONG's que pueden apoyar para la implementación de la infraestructura educativa.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">SALUD Posta médica desabastecida.EDUCACION Infraestructura de salud no cuenta no cuenta con mobiliario en buenas condiciones.	<ul style="list-style-type: none">SALUD Falta de información para gestionar apoyo.EDUCACION Mezquindad política, de organizaciones y de comuneros.

b. Dimensión Gobernanza

Cuadro 32. Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Buena organización comunal. • Buena comunicación y coordinación entre los comuneros y autoridades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de capacidades en cuanto a gobernanza que puede estar a cargo de organizaciones o gobiernos locales.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • No cumplimiento de responsabilidades por parte de las autoridades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mezquindad política, de organizaciones y de comuneros.

c. Dimensión Cultural

Cuadro 33. Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Predisposición por parte de la comunidad en cuanto a la conservación de y preservación de la identidad cultura Shawi. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar el trabajo de las instituciones y organizaciones con el propósito de fortalecer conocimientos en cuanto a identidad cultural.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • No cuentan fechas festivas para desarrollar actividades culturales y de conservación cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intromisión por parte de personas mestizas con costumbres diferentes a las de la comunidad.

d. Dimensión Económica Productiva

Cuadro 34. Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Suficiente espacio (área) para el desarrollo de actividades productivas. • Suelos con buena capacidad productiva agrícola y pecuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejor rendimiento y producción de los cultivos. • Mejores oportunidades en el mercado. • Mayores ingresos económicos.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo fortalecimiento de capacidades de los productores agrícolas y pecuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés de intervención de los gobiernos locales, provinciales y regionales.

e. Dimensión Territorio

Cuadro 35. Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Cuenta con título de propiedad.Conocen sus linderos y se ubican• usando GPS.	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación por parte de entidades públicas, privadas y ONG's
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Falta de constancia en cuanto a capacitación de manejo de GPS.	<ul style="list-style-type: none">• Invasión del territorio por parte de foráneos y colonizadores.

f. Dimensión Ambiente

Cuadro 36. Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Diversidad de flora y fauna.• Potencialidad de recursos hídricos.	<ul style="list-style-type: none">• Gran intensión de intervención de entidades públicas, privadas y ONG's
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Bajo nivel de capacitación ambiental.	<ul style="list-style-type: none">• Pérdida progresiva de las especies de flora y fauna.

3.2 ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL

3.2.1 Análisis y Priorización de Problemas

A continuación, se presentan la lista de problemas que han sido priorizados por la comunidad para que sean atendidos por el presente Plan de Vida, a llevarse a cabo en un periodo de 10 años y que anualmente se revisará para ver los avances y realizar los ajustes necesarios.

3.2.2 Matriz de Problemas y Soluciones

Cuadro 37. Matriz de Dimensión **Social**, soluciones y efectos de problemas

Problemas	Solución	Efectos/Impacto	Nivel de Prioridad
SALUD			
1. Falta de equipamiento (microscopio, medicina, movilidad de emergencias y motorista capacitado). 2. Falta de profesionales de salud.	1. Gestión y adquisición de equipamiento para la salud. <ul style="list-style-type: none">• microscopio• medicinas• movilidad de emergencia• motorista capacitado. 2. Gestionar y obtener profesionales de salud (por convenio).	Problemas en la salud de las personas adultas y niños principalmente problemas estomacales, en los diferentes grupos etarios.	Alta
EDUCACIÓN			
1. Poco mobiliario 2. Profesores no especializados. 3. Falta medios de comunicación (internet). 4. Falta alberge debidamente implementado.	1. Implementación con mobiliario. 2. Gestionar solicitar implementación de docentes especializados. 3. Implementar módulos internet. 4. Adquisición instalación de albergues estudiantiles.	Ausentismo y deserción educativa, que eleva la tasa de analfabetismo y la migración de los jóvenes en busca de mejores oportunidades educativas	Alta

Cuadro 38. Matriz de soluciones y efectos de problemas del componente **Gobernanza**

Problemas	Solución	Efectos/Impacto	Nivel de prioridad
1. Deficiente atención municipal, provincial y regional.	1. Buscar buena atención municipal distrital, provincial y regional. 2. Sensibilizar en la comunidad en la	Incumplimiento de acuerdos tomados en asamblea por falta de participación.	Alta
2. Baja participación comunal (faenas, compromisos comunales, emergencias). 3. Conflictos internos entre comuneros.	participación comunal y la solidaridad. 3. Aplicación del reglamento interno de la comunidad.	La directiva se sobrecarga de responsabilidades porque no coordina con los líderes de los barrios para ejecutar medidas correctivas. Desánimo de parte de dirigentes comunales.	

Cuadro 39. Matriz de soluciones y efectos de problemas del componente **Cultural**

Problemas	Solución	Efectos/impacto	Nivel de prioridad
<p>1. Perdida de la entidad cultural</p> <p>2. Falta de fecha de aniversario de la comunidad nativa de San Antonio de Yanayacu.</p> <p>3. Docentes con falta de identidad con la comunidad.</p>	<p>1. Rescate inmediato de la entidad cultural.</p> <p>2. Determinar en asamblea comunal la fecha de aniversario de la comunidad nativa de San Antonio de Yanayacu.</p> <p>3. Contratar docentes bilingües, especializados e identificados con la familia shawi.</p>	<p>Las celebraciones ya no incluyen costumbres ancestrales como la música, danza, vestimenta, rituales que ayuden a la vigencia de la cultura,</p> <p>Desaparición de la cerámica e iconografía Shawi por el desconocimiento de las técnicas de producción por parte de las mujeres y de los hombres encargados de hacerlo. Nuevas generaciones no conocen y no valoran las costumbres ancestrales en la vida de la comunidad a través de la cerámica y otras costumbres ancestrales.</p>	Alta

Cuadro 40. Matriz de soluciones y efectos de problemas del componente **Económico-Productivo**

Problemas	Solución	Efectos/Impacto	Nivel de prioridad
<p>1. Falta de vía terrestre (carreteras) y puentes.</p> <p>2. Falta de asesoramiento técnico</p>	<p>1. Construcción de carreteras y puentes.</p> <p>2. Fortalecimiento de capacidades en temas agrícolas y pecuarios.</p> <p>3. Implementación de cadenas productivas con valor agregados.</p>	<p>Baja productividad por el desconocimiento de técnicas, tecnologías, procesos de actividades agrícolas, principalmente como prioridad comercial</p>	Alta
<p>3. Falta de industrialización de productos agrícolas.</p> <p>4. Escasa capacitación</p> <p>5. Ausencia de las autoridades agrarias en la comunidad.</p> <p>6. Falta de implementación con productos pecuarios.</p>	<p>4. Implementación de programas de capacitación y sensibilización.</p> <p>5. Gestionar la intervención de las autoridades agrarias y municipales. gestionar la ejecución de proyectos productivos y pecuarios.</p>	<p>Inadecuado manejo técnico de actividades como cacao, café aguaje, no hay valor agregado</p> <p>Baja rentabilidad de las actividades agrícolas, pecuarias, piscícolas, y forestales</p> <p>Incremento de pesticidas en el control de plagas por desconocimiento de sus consecuencias.</p> <p>Desconocimiento del mercado y aspectos contables para gestionar adecuadamente recursos.</p>	

Cuadro 41. Matriz de soluciones y efectos de problemas del componente **Territorio**

Problemas	Solución	Efectos/impacto	Nivel de prioridad
1. Falta conocer lineamientos del territorio comunal con linderos georreferenciados (con coordenadas).	1. Gestionar el alinderamiento del territorio comunal de la comunidad nativa San Antonio de Yanayacu.	Amenazas de ingreso de terceros al territorio comunal	Medio

Cuadro 42. Matriz de soluciones y efectos de problemas del componente **Ambiente**

Problemas	Solución	Efectos/impacto	Nivel de prioridad
1. Indiscriminada caza y pesca. 2. Indiscriminada tala de bosques. • autoconsumo • agricultura migratoria. • subsistencia.	1. Implementación proyectos y programas de conservación, manejo, administración de los recursos forestales, suelos, aguas y fauna silvestre.	Amenazas de ingreso de terceros al territorio comunal Amenaza de tala ilegal y caza ilegal Desaparición de fauna silvestre	Alta

3.2.3 Problemas, Potencialidades y Retos (Matriz de Análisis de Problemas y Potencialidades)

Cuadro 43. Matriz de Problemas, Potencialidades y retos en la Dimensión **Social**.

Problemas (Por nivel de Prioridad)	Potencialidades (Fortalezas)	Retos
Insuficiente calidad de los servicios de agua, luz y desagüe que deben atenderse para mejorar la calidad de vida de la población	Existe fuentes de agua, suficiente para atender la demanda mediante la instalación de un sistema propio.	Servicios de agua, luz y desagüe instalados en la comunidad y funcionando.
Inexistencia de local propio del Local Comunal para brindar una adecuada atención de la población, y necesidad de mejorar la	La comunidad cuenta con un amplio terreno urbano para la instalación y construcción de su propio local comunal.	Adecuada infraestructura del local comunal para un mejor servicio a la comunidad

Cuadro 44. Matriz de Problemas, Potencialidades y retos en la Dimensión Gobernanza

Problemas (Por nivel de Prioridad)	Potencialidades (Fortalezas)	Retos
La comunidad no cuenta con reglamento interno escrito que ayude a tomar decisiones y aplicar sanciones ante faltas que la población frente a los acuerdos	Presencia de instituciones que apoyan el desarrollo de la comunal en varios aspectos (social, gobernanza, cultural, económicos, ambiental, como el Programa Nacional de Conservación de bosques, Proyecto Economía indígena, Pastoral de la tierra.	Capacidades de gestión de autoridades comunales fortalecidas para cumplir sus funciones y gestionar el territorio
Baja participación de las comuneras y comuneros a las asambleas y al trabajo comunitario	La comunidad está organizada por barrios y con sus respectivas directivas.	Estrategia de comunicación implementada que ayuda a promover la participación de la población en las actividades de la comunidad
Ausencia de un plan de trabajo anual de la junta directiva para ordenar su trabajo en la comunidad	La comunidad tiene un Plan de Gestión del Incentivos con el PNCB, que le sirve de instrumento de gestión comunal	La directiva comunal cuenta con un plan de trabajo y sistema de monitoreo que le permite conocer e informar sobre los resultados de su gestión
Amenazas de invasión del territorio comunal de parte de personas ajenas a la comunidad	Título de propiedad de la comunidad 80% de linderos establecido Existe un comité de vigilancia	Se completa la delimitación de los linderos de la comunidad

Cuadro 45. Matriz de Problemas, Potencialidades y retos en la Dimensión Cultural.

Problemas (Por nivel de Prioridad)	Potencialidades (Fortalezas)	Retos
Disminución del conocimiento, la costumbre de la lengua materna y de las técnicas ancestrales para la elaboración de artesanías.	Minedu y Mincul, impulsa recuperación de la lengua Shawi a través de la educación bilingüe. Y la conservación de las costumbres ancestrales	Población de San Antonio recupera las costumbres ancestrales y el habla de la lengua materna, Shawi.
Paralización las costumbres, rituales y fiestas ancestrales, en la comunidad como consecuencia de la pandemia del covid	Proyectos de instituciones públicas y de organizaciones presentes en la comunidad apoyan el conocimiento y recuperación de la cultura Shawi.	Población de San Antonio conoce y habla la lengua materna Shawi.
Débil transmisión de la cultura Shawi a las nuevas generaciones de parte de ancianos y adultos de la comunidad	Escuela, viene impulsando aprendizaje de la lengua Shawi y la consulta a los más ancianos, está favoreciendo participación	Rescate de cuentos, historias, leyendas, fiestas, rituales, etc; Shawi orales, escritas y difundidas entre la población de San Antonio y público en general

Cuadro 46. Matriz de Problemas, Potencialidades y retos en la Dimensión Económico Productivo.

Problemas (Por nivel de Prioridad)	Potencialidades (Fortalezas)	Retos
La producción agrícola que se desarrolla en la comunidad no consigue buena producción y rentabilidad (paquete tecnológico y recursos económicos)	Se cuenta con una asociación de productores agropecuarios, jurídicamente constituida con muchas ganas de gestionar y ejecutar proyectos de desarrollo agropecuario sostenible y sustentable.	Prácticas agrícolas de cultivos con enfoque de sistema agroforestal implementados
Ausencia de mercado seguro que garanticen la venta de los productos	Se comercializa productos diversos en Yurimaguas, donde se tiene contactos para colocar productos. Se está haciendo la recuperación de las plantaciones de cacao.	Promoción de actividades productivas y mejor conocimiento de todas oportunidades de mercado para colocar producción
Limitada organización para impulsar proyectos económicos como las piscigranjas, parcelas demostrativas, emprendimientos de negocios familiares, etc	Existen áreas adecuadas para piscigranjas en la comunidad. Se tiene potencial para turismo, con la quebrada, bosques primarios, ruinas arqueológicas, etc.	Actividades comerciales organizadas brindan un mejor servicio y generan mejores ingresos
Insuficientes herramientas para impulsar la producción de artesanía ancestral	Buen potencial en artesanía como: tejidos, cerámicas y manualidades.	Artesanía de calidad producida por mujeres en el mercado local

Cuadro 47. Matriz de Problemas, Potencialidades y retos en la Dimensión Territorio

Problemas (Por nivel de Prioridad)	Potencialidades (Fortalezas)	Retos
Deficiente organización comunal para el peritaje del territorio por parte de la comunidad	La mejor organización comunal para el peritaje del territorio comunal ayuda a conservar la soberanía territorial comunal. Compromiso de cuidar el bosque	Comité de vigilancia territorial fortalecida con capacidades y equipamiento para cumplir sus funciones
Inadecuado aprovechamiento de las oportunidades del bosque (forestal, fauna, piscicultura)	Existe abundancia de especies forestales, plantas medicinales. Se cuenta con un comité de reforestación. Se está iniciando el uso de sistemas agroforestales en la comunidad. Compromiso de la comunidad de conservar 4,400 has de bosque	Capacidades fortalecidas en la prevención y control de la deforestación y uso sostenible de los recursos del territorio comunal.

Cuadro 48. Matriz de Problemas, Potencialidades y retos en la Dimensión Ambiente

Problemas (Por nivel de Prioridad)	Potencialidades (Fortalezas)	Retos
Deficiente manejo de los residuos sólidos en la comunidad (se botan al río, se queman, se entierran cerca de la vivienda)	Puesto de salud interesado en capacitar en mejorar el manejo de residuos sólidos. Reconocimiento del problema de parte de autoridades	Un sistema de tratamiento de residuos sólidos en la comunidad operado
Insuficiente conocimiento técnico para el buen aprovechamiento de los recursos del bosque.	Los bosques del territorio comunal ofertan muchos productos y servicios.	Población organizada y capacitada en técnicas de manejo, uso adecuado y administración de los recursos del bosque.

<p>Inadecuado aprovechamiento de las oportunidades del bosque (forestal, fauna, piscicultura)</p>	<p>Existe abundancia de especies forestales, plantas medicinales. Se cuenta con un comité de reforestación Se está iniciando el uso de sistemas agroforestales en la comunidad Compromiso de la comunidad de conservar 4,400 has de bosque</p>	<p>Capacidades fortalecidas en la prevención y control de la deforestación y uso sostenible de los recursos del territorio comunal.</p>
<p>Deficiente manejo de los residuos sólidos en la comunidad (se botan al río, se queman, se entierran cerca de la vivienda)</p>	<p>Puesto de salud interesado en capacitar en mejorar el manejo de residuos sólidos Reconocimiento del problema de parte de autoridades</p>	<p>Un sistema de tratamiento de residuos sólidos en la comunidad operado</p>

PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD NATIVA SAN ANTONIO DE YANAYACU

CAPÍTULO IV

PLANIFICANDO NUESTRO DESARROLLO (BUEN VIVIR)



4.1 PLAN COMUNAL

4.1.1 Visión Comunal

Visión de futuro de la Comunidad

CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN COMUNAL

Nuestra Comunidad desea en los próximos diez (10) años, ser una comunidad con líderes y lideresas con capacidades fortalecidas conduciendo el desarrollo comunal, todas las familias cuentan con los servicios sociales básicos de muy buena calidad, con escuelas bien equipadas y con profesores bilingües en los tres niveles, con una economía indígena que se basa en el adecuado manejo de los recursos y potencialidades del bosque en cuanto a la agricultura, pesca, ganadería, artesanía, asegurando la nutrición de todos y todas y comercializando sus productos en el mercado local provincial y regional; teniendo en cuenta el conocimiento y la visión Shawi.

Creemos que podemos tener este ideal de desarrollo, que nos oriente en las acciones a seguir en coordinación con las instituciones públicas, privadas y organizaciones de los pueblos indígenas que impulsan proyectos para los pueblos indígenas.



Foto 07: Taller de Validación del Plan de Vida

4.1.2 Definición de Objetivos Estratégicos y Metas

4.1.2.1 A Largo Plazo (a 10 años)

DIMENCION SOCIAL		
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	INDICADORES
Mejorar los servicios de agua, desagüe y electrificación para todos	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de la población cuenta con servicio de agua potable, desagüe y electrificación mejorado 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de familias
Mejorar el servicio de salud que se brinda a la población a través de una infraestructura, equipamiento y profesionales a cargo	<ul style="list-style-type: none"> • 1 puesto de salud funcionando en local propio, con atención mejorada • Recategorización y construcción del puesto de salud 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de infraestructura • N° de Resolución
Fortalecer la educación intercultural bilingüe con la participación de los padres de familia y maestros	<ul style="list-style-type: none"> • 50% de padres y maestros participando de las escuelas de padres, EIB de recuperación de la lengua Shawi. 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de programas • N° de padres de familias/maestros • N° de talleres
Mejorar la vía de acceso a la comunidad que permita el traslado adecuado de la población	<ul style="list-style-type: none"> • 1 vía de acceso San Antonio de Yanayacu – Balsapuerto (capital) nivel afirmado 	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente • Vía mejorada

DIMENCION GOBERNANZA		
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	INDICADORES
Gestionar las necesidades comunales	<ul style="list-style-type: none"> • 3 infraestructuras mejoradas • 1 puente construido • 1 proyecto de educación superior 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de Infraestructura mejorada • N° de puentes • N° de proyectos
Fortalecimiento de capacidades de los líderes, lideresas y autoridades para la gestión e implementación de procesos comunales	<ul style="list-style-type: none"> • 50 líderes y lideresas capacitados y fortalecidos en gestión comunal 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de líderes y lideresas • N° de talleres
Promover el liderazgo de las mujeres y jóvenes en la gestión de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • 30% de la nueva Junta Directiva comunal son mujeres 	<p>N° de líderes y lideresas N° de jóvenes (H y M) N° de talleres</p>
Resolver los conflictos existentes con el apoyo de instituciones aliadas	<ul style="list-style-type: none"> • Junta directiva comunal resuelve los conflictos comunales 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de conflictos resueltos
Fortalecer el conocimiento sobre los derechos de los pueblos indígenas, para ejercer su defensa	<ul style="list-style-type: none"> • Junta Directiva conoce los derechos y obligaciones de los Pueblos indígenas. • Líderes y lideresas sensibilizadas sobre derechos indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de líderes y lideresas • N° de jóvenes (H y M) • N° de talleres

DIMENCION CULTURAL		
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	INDICADORES
Promover la recuperación de las costumbres, conocimientos y prácticas de la cultura Shawi	<ul style="list-style-type: none"> • 1 programa de recuperación de la cultura Shawi en ejecución (cuentos, medicina tradicional, danzas, vestimenta, otros) 	<ul style="list-style-type: none"> • N° publicaciones • N° de jóvenes (H y M) • N° de talleres
Continuar el rescate de la lengua Shawi para que sea hablada por toda la población	<ul style="list-style-type: none"> • 80% de la población de niños, niñas, jóvenes y adultos hablan en lengua Shawi. 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de personas • N° de niños y niñas • N° de talleres
Impulsar la producción de artesanía de calidad que se trabaja en la comunidad a cargo de mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • 20 mujeres capacitadas y organizadas administran emprendimiento de artesanía Shawi para diferentes mercados locales 	<ul style="list-style-type: none"> • N° lideresas • N° de talleres
Recuperar la práctica de la cerámica Shawi (iconografía)	<ul style="list-style-type: none"> • 10 mujeres aprenden y reproducen cerámica con iconografía Shawi para uso en la comunidad. Las mismas que emprenden sus negocios. 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de lideresas • N° de talleres

DIMENCION ECONOMICO PRODUCTIVO		
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	INDICADORES
Gestionar la asistencia técnica de paquetes tecnológicos para los cultivos agrícolas y mejorar su rentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Comuneros productores de cacao capacitados en técnicas de producción y elaboración de abono orgánico 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de productores • N° de talleres • % de incremento de cacao • % de producción de abono
Promover un mercado seguro que garantice la venta de los productos que ofrece la comunidad (productos agrícolas, piscícolas)	<ul style="list-style-type: none"> • 1 proyecto experimental de piscigranja ejecutándose 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de pescadores • N° de talleres • % de mejora
Gestionar asistencia técnica y herramientas para la producción de artesanía Shawi de calidad	<ul style="list-style-type: none"> • 20 mujeres capacitadas en técnicas de producción, control de calidad, y venta de artesanía Shawi (tejidos). 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de mujeres • N° de talleres • % de ventas
Mejorar la seguridad alimentaria de familias con actividades productiva complementarias	<ul style="list-style-type: none"> • 20 familias satisfacen necesidades básicas y contribuyen a reducir la presión sobre el bosque con la crianza de aves 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de personas • N° de talleres • % de incremento de ingresos
Implementar un sistema de manejo de los residuos en la comunidad como una de las medidas de protección del ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de las familias implementa manejo de residuos sólidos 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de familias • N° de talleres

DIMENCION TERRITORIO		
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	INDICADORES
Potenciar el patrullaje del territorio y linderos comunal	Comité de patrullaje capacitado, equipado, apoyado para cumplir el patrullaje del territorio y linderos de la comunidad	N° de personas N° de talleres % de incremento de patrullaje
Gestionar el saneamiento y actualización físico legal de todo el territorio comunal	100% del territorio con límites establecidos y reconocidos	% de linderos

DIMENCION AMBIENTE		
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	INDICADORES
Fortalecimiento de capacidades de líderes y lideresas en el manejo de los recursos de flora y fauna silvestre.	• 100% de la junta directiva conoce la Administración y gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre en la comunidad.	• N° de líderes • N° de talleres • N° de Planes de Manejo aprobados
Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos de flora y fauna silvestre.	• 1 convenio con empresa privada para el manejo sostenible de los recursos de flora y fauna silvestre.	• N° de personas • N° de talleres • N° de convenios • % de incremento de ingresos

4.2. MONITOREO DEL PLAN

4.2.1 Seguimiento de las actividades.

Este documento de gestión contempla algunos procedimientos para el seguimiento de las actividades planificadas, que le permitan conocer el avance y poder incluir los ajustes necesarios. La estrategia de trabajo prevista para monitorear el Plan de Vida consiste en:

- Difundir el Plan de Vida al interno de la comunidad
- Difundir el Plan de Vida a las autoridades e instituciones
- Conformar una comisión que apoye en el seguimiento y monitoreo de las actividades que se implementarán.
- Brindar capacitación a la comisión sobre monitoreo, uso de herramientas y reporte de los resultados.
- Realizar una evaluación general anual de los avances del PdV y realizar los ajustes correspondientes.
- Reflexionar sobre las lecciones aprendidas en la implementación del Plan de Vida comunal, sus logros y dificultades.

4.2.2 Miembros de la Comisión

Para el seguimiento a la ejecución de las actividades previstas en el Plan de Vida, se requiere de personas que puedan acompañar el proceso, haciendo seguimiento y/o monitoreo, es por ello que esta comisión de líderes y lideresas son elegidos en Asamblea General dejando constancia y registrándolo en el libros de actas. Mantendrán la coordinación entre sus miembros con la junta directiva y la asamblea comunal. Se reunirán para coordinar el acompañamiento

4.2.3 Plan de monitoreo y formato de reporte.

El monitoreo requiere del manejo de una matriz en la cual se registra el objetivo al cual se realizará el seguimiento, se consignan las actividades, las metas, el cronograma y el avance en el momento de hacer el monitoreo, todo debe quedar registrado en dichos formatos. (Plan de Monitoreo), y se utilizará para organizar y entregar el reporte en la asamblea.

Este seguimiento se realizará mínimo una vez al año, se utilizará una ponderación que va de 0 a 3, donde el valor 0: significa ningún avance, 1: se inició de la actividad, 2: actividad en ejecución, 3: actividad concluida.

Formato para el seguimiento del Plan de Monitoreo

Objetivo	Actividades	Meta Planeada en el periodo	Realizado en el periodo	% avance
Observaciones:				

El cuadro podrá incluir una columna o fila adicional donde anotará los motivos más relevantes del avance, ya sea porque está a tiempo, atrasado o adelantado, recogerá información que ayude a comprender dónde se encuentran las principales dificultades, qué gestiones se realizaron y qué recomendaciones haría.

PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD NATIVA SAN ANTONIO DE YANAYACU

CAPÍTULO V

ANEXOS



ANEXO 01 ACTA DE CONSENTIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

ACTA DE CONSENTIMIENTO PARA ELABORACIÓN DEL PLAN DE VIDA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE PLAN DE VIDA

En el local comunal de la Comunidad Nativa de ...San Antonio de Yamayacu.....ubicada en el distrito deBalsapuerto.....provincia de Alto Amazonas departamento de Loreto, siendo las 9:00 horas del día 19 de Diciembre del 2022, los comuneros inscritos en el padrón Comunal de la Comunidad se reunieron en asamblea general convocada por el señor ...Adolfo Tangorá Lancha.....quien, en su calidad de jefe de la comunidad, declaró abierta la presente Asamblea quien luego de pronunciar las palabras de saludo a los asistentes dio lectura a la agenda de la Asamblea siendo esta la siguiente:

1. Aprobación de Plan de Trabajo del Plan de Vida, elaborado participativamente, a continuación, se dio el desarrollo de la agenda.

Desarrollo de la agenda:

1. Aprobación del Plan de Trabajo del Plan de Vida, elaborado participativamente en la asamblea.

El Jefe de la comunidad, señor ...Adolfo Tangorá Lancha.....explica a los asistentes de la Asamblea que es necesario de regular de la mejor manera la vida institucional y el funcionamiento de la comunidad para su optima planificación y desarrollo a futuro, y formando parte de los acuerdos contraídos en el proyecto ...Mejoramiento de los servicios de apoyo....., es necesario contar con un Plan de Vida, por lo que se solicita de someter a consideración de la Asamblea la aprobación de la elaboración de una, contando por ello con la presencia de los facilitadores a los señores ...Walker Cristólogo Cortegana....., con DNI ...0348657....., señor ...Yeltsin Territorus Vasquez.....con DNI ...46833538....., señor ...Diana Zuta Gonzales.....con DNI ...48484665.....y señor ...Noely A. Tangorá H. Gayunga con DNI ...47321761.....pertenecientes a la Organización ...ORDEPIAA....., quienes explicaran a la Plenaria, que es un Plan de Vida el proceso para desarrollarlo y absolverán las dudas que puede tener la Comunidad respecto a dicho documento.

Luego, de haber oído al equipo técnico y de un amplio debate, la Asamblea General acuerda por unanimidad aprobar la elaboración del Plan de Trabajo para la elaboración del Plan de Vida de la Comunidad Nativa ...San Antonio de Yamayacu....., estableciéndose como plazo para dicha elaboración los meses de ...Diciembre 2022 A Marzo 2023....., del presente año, teniendo además el documento una vigencia deaños.

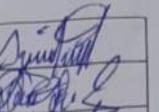
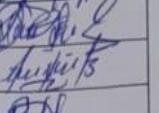
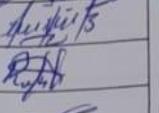
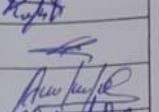
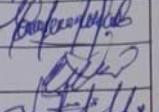
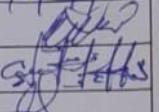
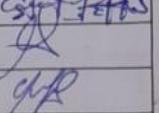
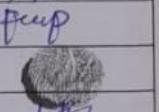
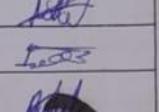
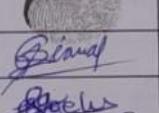
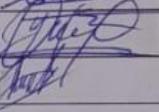
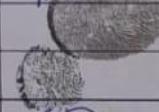
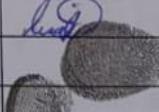
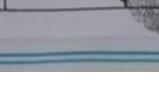
Seguidamente el Jefe de la comunidad ...Sam Antonio....y...explica que es necesario contar con una comisión que además de estar integrada por el equipo técnico del proyecto, promueva el apoyo de los miembros de la Comunidad, que hablan el idioma o lengua local y nuestra presencia de miembros de distintos géneros y en distintas etapas de sus ciclos de vida (mujeres, hombres, jóvenes, adultos mayores, etc).

Para poder tener mayor claridad de las funciones, el Jefe presenta las funciones de la comisión para la elaboración del Plan de Vida, considerándose las siguientes:

- Dirigir el proceso de formulación del Plan de Vida.
 - Diseñar el plan de trabajo para lograr el Plan de Vida.
 - Conseguir la información requerida para la formulación de este.
 - Programar, convocar y organizar las reuniones de toda la comunidad, organización o pueblo indígena; las reuniones con grupos específicos (por ejemplo, reuniones sólo con mujeres); y las reuniones o entrevistas con individuos específicos (por ejemplo, líderes comunales o espirituales).
 - Llevar registros, incluyendo notas de las reuniones realizadas. De ser posible, y contando con la autorización de los participantes, dejar registros en documentos digitales, fotos o grabaciones en audio o video.
 - Facilitar la forma de decisiones y lograr consensos que llevan a la aprobación del plan de vida en el plazo trazado.

Luego de un amplio debate la Asamblea acuerda por unanimidad realizar el Plan de Vida y la conformación de grupos de trabajo, para la elaboración del Plan de Vida. No habiendo otro asunto que tratar se dio por finalizada la Asamblea, siendo las 10:10 horas del mismo día, procediendo a firmar los asistentes en señal de conformidad y aprobación.

Nombres y Apellidos	Sexo		Nº DNI	Firma/Señal
	F	M		
Adolfo Tangoap Landia		M	80306257	ADOLFO TANGOAP LANDIA DNI 80306257 PRESIDENTE - APL
Julio Landin Chandari	X		05582631	
Rider Tangoa Yume	X		05597235	
Jairo Pizango Inuma	X		0155709413	
Bruno Tello pipa	X			
Eliseo Cahuaza Tangoa	X		43201766	
Laureano pizango Inuma	X			
Eugenio prango Rios	X		45401004	
Mauricio púa Lancha	X		80306177	
Arterio púa Lancha	X		45905053	
Roberto chan hari Tamabi	X		05597834	
Harcos Cahuaza Pizuri	X		47620552	
Iot K. Napo Tangoa	X		74480421	
Jesús cahunza Tangoa	X		759910618	
Pablo Inuma Tangoa	X		05598070	
Pedro Rucoba Inuma	X		461197160	
Lexon N. AYANARI RUIZ	X		418145194	
Rober N. Benavides Púa	X		73866887	
Freddy Pizango Yumi	X		44873354	
Ernestacion Inuma Pizango	X		46090100	
Fielder Chandari pizango	X		45414897	
Oscar Cahuaza Ituñapi	X		80304451	

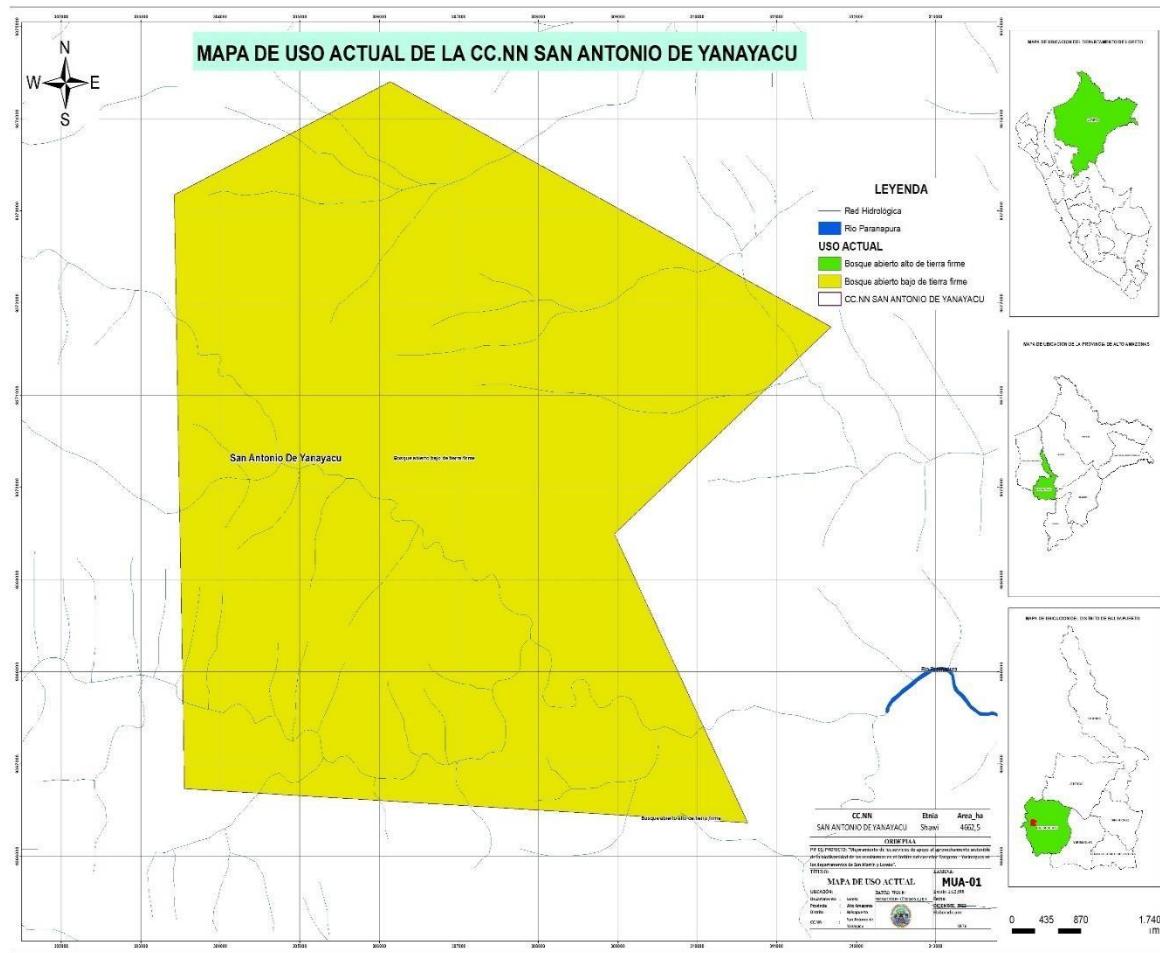
Alex Cahuado Pizuri	X	76446926	
Orlando Inuma pizango	X	47263226	
Diomedes Lancha Rengifo	X	45398593	
Ruben Tangoa Yume	X	80483450	
Inocente Napo pizango	X	80306057	
Antonio Lancha Tangoa	X	46265266	
Kelinson Napo Tangoa	X	47841376	
Carlex Napo pizango	X	80304423	
Jaime Huiñapi púa	X	48125555	
Simon Tuesta Inuma	X	45400014	
Cesilio pizango púa	X	45918593	
Fredy pizuri chanchari	X	74482184	
Francisca Tangoa Lancha	X	0559759	
Leobina púa Tangoa	X	46085417	
Tami Lancha Inuma	X	46010847	
Patreana Rengifo Tangoa	X	74488615	
Mercedes púa Tangoa	X	46085491	
Nelly Tangoa púa	X	47816305	
Nancy Huitapi púa	X	46116785	
Diana Zuta Gonzales	X	48484665	
Noely Agustina Tangoa Huayunga	X	47321761	
Xoltsin Richelly Perones Vásquez	X	46833538	
Alicia Estela Benavides Púa	X	73866889	
Karina Lancha catuaza	X	73895529	
Teresa púa lancha	X	80306104	
Victoria Pizango Cahuaza	X	46085453	
Ermelinda Pías Rucoba	X	46085462	
Fedirina Pizango Lancha	X	44026555	
Maria Veronica Napo Lancha	X	45598693	
Jobefa Tangoa Lancha	X	80306042	
Edith Lancha Rengifo	X	46436182	
Hermelinda Lancha Rengifo	X	05597682	
Antonio elandiani Tangoa	X	48499456	
Maria Pizango Toros	X	47819830	
Virginia Huitapi Lancha	X		

ANEXO 02

RESULTADOS DEL TRANSECTOR

TRANSECTOR CC.NN. SAN ANTONIO DE YANAYACU

- MAPA DE UBICACIÓN Y USO ACTUAL



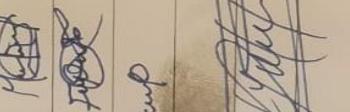
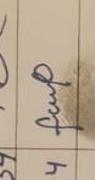
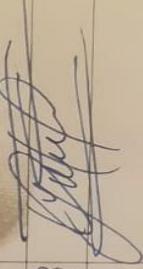
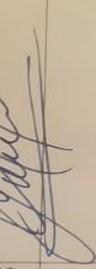
Elaborado por equipo técnico - ORDEPIA

➤ RESULTADOS DEL TRANSECTOR

Los resultados del transecto ejecutado, se detallan a continuación:

- Suelos franco arenoso, presencia de rocas calizas, sedimentarias y basalto.
- Identificación de Cultivos rotacionales y migratorios.
- Se desarrollan actividades para la conservación de especies de flora en la comunidad.
- Se ha identificado que la quebrada Churuyacu y la quebrada Yanayacu son sus principales afluentes.
- Se identificó un área (Purma) que ha sido intervenida para realizar actividades agrícolas como la siembra de yuca y plátano, el terreno no posee pendientes muy pronunciadas.
- Los suelos poseen una capa con materia orgánica entre 5 a 10 cm.
- En las chacras practican la crianza de animales menores (gallinas, cerdos) y ganado vacuno.
- Se ha observado la instalación de un área, en la cual se ha instalado cultivos temporales. Dicho espacio posee una pendiente pronunciada lo cual por efectos de escorrentía superficial se ha notado erosión del suelo en una parte del área.
- La comunidad posee una extensa área el cual es usada únicamente para conservación y aprovechamiento propio de la comunidad (especies de flora y fauna). La comunidad San Antonio de Yanayacu es socia del Programa Bosques desde el 2017 y conserva 4441 hectáreas de bosques, en beneficio de 90 familias.
- Los pobladores de la comunidad están interesados en el aprendizaje y la aplicación de nuevas prácticas en el campo de la agricultura, pecuaria, ganadera y aprovechamiento forestal sostenible.
- Existen algunos conflictos internos y con los pobladores de las comunidades vecinas.

• PARTICIPANTES DEL TRANSECTOR

LISTA DE ASISTENCIA			
ACTIVIDAD:	TRANSECTOR O CAMINATA	LUGAR:	FECHA:
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1	Marcos Oshvaza Pituri	49620552	
2	Fredy Pizango Yumi	47873354	
3	Fredy Pituri Chanchari	44482184	
4	Mercedes Pua Tangoa	46085491	
5	Yeltsin Richelly Terrones Vásquez	46833538	
6			
7			
8			
9			
10			



Ministerio
del Ambiente

PERÚ



• CUESTIONARIO EJECUTADO

 ORGANIZACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE ALTO AMAZONAS 

COMUNIDAD NATIVA SAN ANTONIO DE YANAYACU

CUESTIONARIO:

1. ¿Por qué deforesta?
porque necesitamos espacio para construir nuestras casas y chacras.
2. ¿Con qué fines?
Aprovechar la madera y leña que nos sirven para construir casas y hacer chacras para sembrar nuestro alimento.
3. ¿Qué medios usaron para la deforestación?
Hacha, machete, motosierra.
4. ¿Cuál es el beneficio obtenido o esperado?
contar con espacio para hacer chacra, criar animales, sacar la madera y leña que nos sirve todos los días.
5. Cuántas familias se incrementan por año.
3 a 6 familias pero siempre hay comuneros que se van a vivir a otros lugares.
6. ¿Cuántas hectáreas de cultivo tiene cada familia?
2 a 5 hectáreas, pero no sembramos todo, siempre hacemos parcelas en diferentes lados. Sembramos Yuca, maíz, plátano.
7. ¿Qué acciones podrían reducir la deforestación?
Nuestra Comunidad es Socia de programa bosques. Conservando los bosques reducimos la deforestación. Además no ampliamos mucho nuestras áreas para chacras y la ejecución de proyectos.
8. ¿Cuánto tomaría implementar dichas acciones?
La ejecución de proyectos podría demorar de 2 a 5 años, todo depende de que avancen elaborando Proyectos para que después ejecuten en nuestra comunidad.
9. ¿Qué formas de compensación podrían considerarse?
Compensación por conservar bosques y ejecutando proyectos y capacitando a nuestros comuneros.
10. ¿Quiénes deberían estar comprometidos en la reducción de la deforestación?
Todos los comuneros de mi comunidad y las organizaciones de bases y los gobiernos locales, provinciales, regionales, Nacionales, ONG.

• INVENTARIO DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA

ESPECIES DE FLORA

Nº	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
1	CAIMITO	<i>Chrysophyllum cainito</i>
2	MANGO	<i>Mangifera indica</i>
3	POMAROSA	<i>Syzygium jambos</i>
4	CASHO	<i>Anacardium occidentale</i>
5	COCO	<i>Cocos nucifera</i>
6	MACAMBO	<i>Theobroma bicolor</i>
7	AGUAJE	<i>Mauritia flexuosa</i>
8	GUANABANA	<i>Annona muricata</i>
9	PAN DE ARBOL	<i>Artocarpus altilis</i>
10	PIJUAYO	<i>Bactris gasipaes</i>
11	ZAPOTE	<i>Pouteria sapota</i>
12	YARINA	<i>Phytelephas macrocarpa</i>
13	TOROURCO	<i>Axonopus compressus</i>
14	BOMBONAJE	<i>Carludovica palmata</i>
15	HELICONIA	<i>Heliconia bihai</i>
16	CAÑA	<i>Saccharum officinarum</i>
17	TANGARANA	<i>Cochranella tangarana</i>
18	HORTIGA	<i>Urtica urens</i>
19	CORDONCILLO	<i>Piper aduncum</i>
20	HELECHO	<i>Pteridium aquilinum</i>
21	PATIQUINA	<i>Xanthosoma poeppigii</i>
22	GUABA	<i>Inga edulis</i>
23	COCONA	<i>Solanum sessiliflorum</i>
24	PALO DE AGUA	<i>Dracaena fragrans</i>
25	JAGUA O HUITO	<i>Genipa americana</i>
26	HUINGO	<i>Crescentia cujete</i>
27	ZAPOTE	<i>Pouteria sapota</i>
28	CAHOBA	<i>Swietenia macrophylla</i>
29	BOLAINA	<i>Guazuma ulmifolia</i>
30	CUMALA	<i>Virola sp.</i>
31	TORNILLO	<i>Cedrelinga cateniformis</i>
32	ANA CASPI	<i>Grapia Apuleia leiocarpa</i>
33	COPAIBA	<i>Copaifera langsdorffii</i>
34	OCHABAJA	<i>Paramachaerium ormosioides</i>
35	OJE	<i>Ficus insipida Willd.</i>
36	HUAYRURO	<i>Ormosia coccinea</i>
37	CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>
38	PALIPERRO	<i>Miconia barbeyana Cogniaux</i>
39	LUPUNA	<i>Chorisia integrifolia ulbr</i>
40	QUILLOBORDON	<i>Aspidosperma parvifolium</i>
41	CACAO	<i>Theobroma cacao</i>

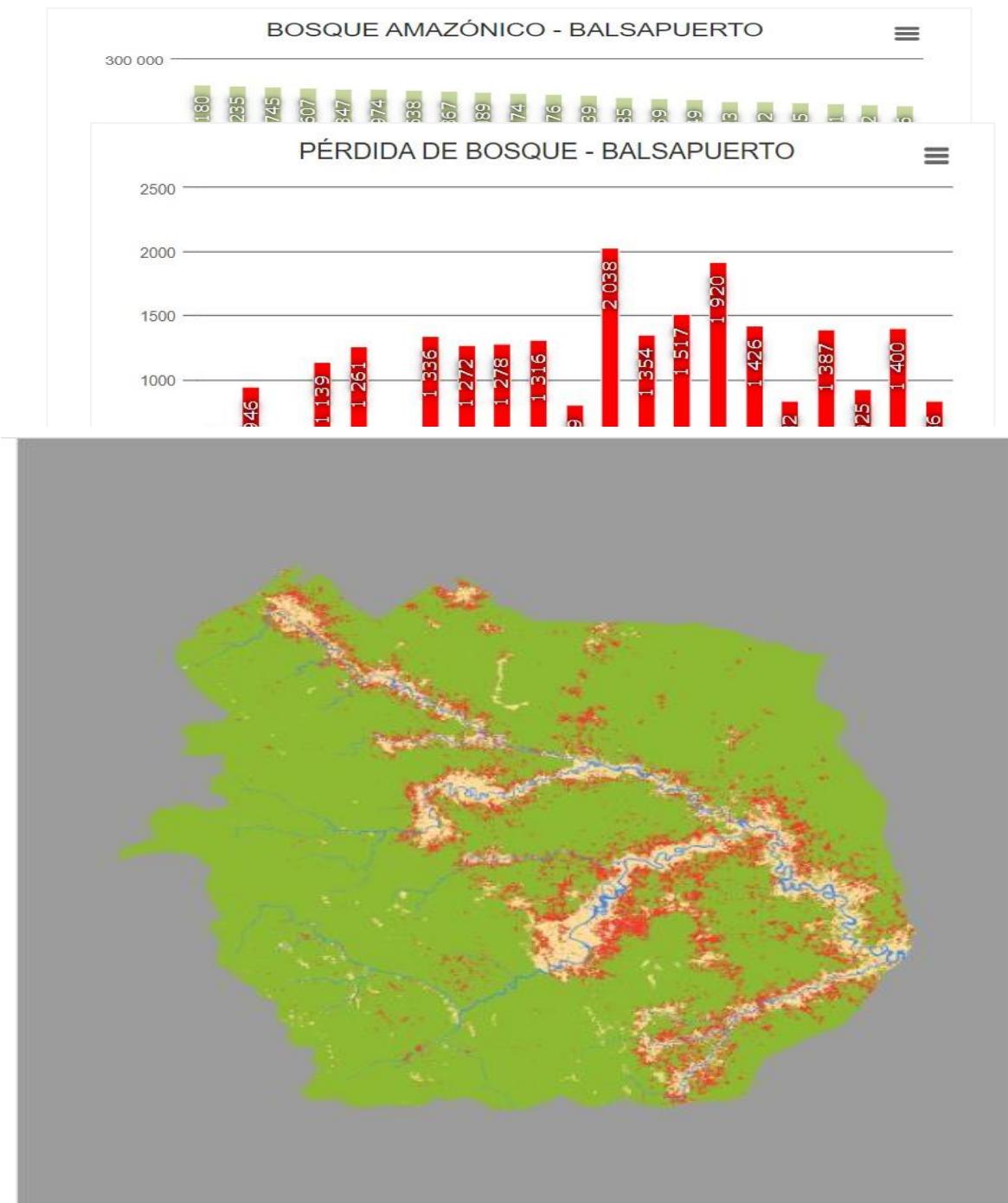
42	YUCA	Manihot esculenta
43	MAIZ	Zea mays
44	PLATANO	Musa paradisiaca
45	ARROZ	Oryza sativa
46	BRACHIARIA	Brachiaria brizantha
47	SACHAPAPA	Dioscorea trifida
48	CAÑA BRAVA	Arundo donax
49	CETICO	Cercropia Palmata
50	ACHIOTE	Bixa orellana

ESPECIES DE FAUNA

Nº	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
1	GALLINA	Gallus gallus domesticus
2	VACA	Bos taurus
3	SUY SUY	Thraupis episcopus
4	TORCAZA	Zenaida auriculata
5	AÑUJE	Dasyprocta punctata
6	SAJINO	Pecari tajacu
7	MONO ARDILLA	Saimiri oerstedii
8	PAUJIL	Crax rubra
9	PANGUANA	Crypturellus undulatus
10	RATON	Mus musculus
11	PIHUICHO	Brotogeris versicolorus
12	MAJAZ	Cuniculus paca
13	PERDIZ	Alectoris rufa
14	BIENTEVEO COMUN	Pitangus sulphuratus
15	LAGARTIJA	Liolaemus sp
16	TUCAN	Ramphastos toco
17	GOLONDRINA	Hirundo rustica

ANEXO 03 PERDIDA DE BOSQUES EN LOS ULTIMOS AÑOS

A continuación, se detalla los datos estadísticos generados GEOBOSQUES del MINAM:



BOSQUE HÚMEDO AMAZÓNICO				
	Bosque	No Bosque al 2000	Pérdida 2001 -2019	Hidrografía
BOSQUE COSTERO				
	Bosque Estacionalmente Seco	Bosque Tropical del Pacífico		

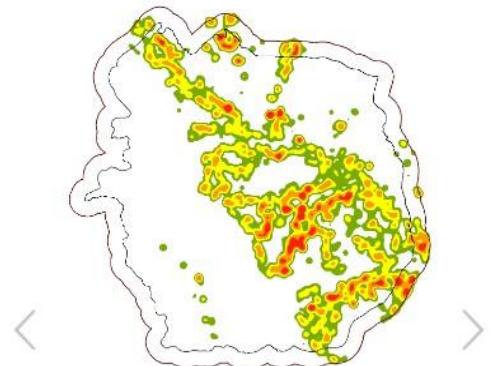
AÑO 2011 - 2014

CONCENTRACIÓN DE LA PÉRDIDA DE BOSQUE

El análisis de la concentración de la pérdida de bosque se elaboró utilizando la metodología de kernel con datos de la pérdida de bosque del periodo indicado.

Leyenda

- Baja
- Media
- Alta
- Muy Alta
- Extramadamente Alta



NOTA:

- Buffer de 5 Km para departamento, provincia y ANP
- Buffer de 3 Km para distritos

AÑO 2015 – 2017

CONCENTRACIÓN DE LA PÉRDIDA DE BOSQUE

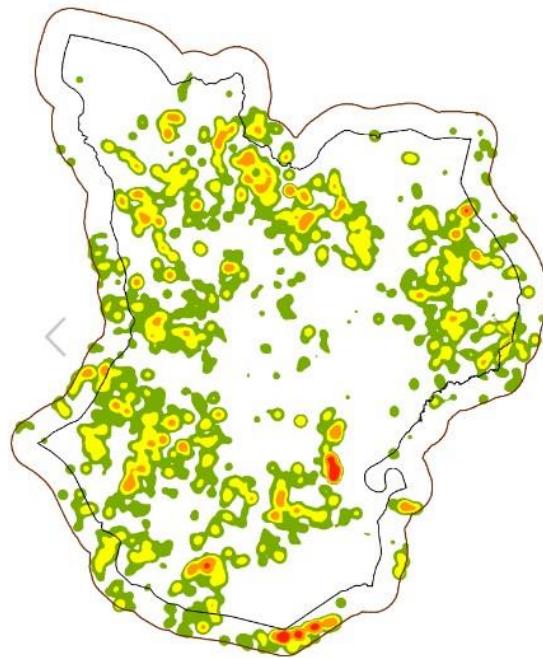
El análisis de la concentración de la pérdida de bosque se elaboró utilizando la metodología de kernel con datos de la pérdida de bosque del periodo indicado.

Leyenda

- Baja
- Media
- Alta
- Muy Alta
- Extramadamente Alta

NOTA:

- Buffer de 5 Km para departamento, provincia y ANP
- Buffer de 3 Km para distritos



TAMAÑO DE LA PÉRDIDA DE BOSQUE (EN HA.)

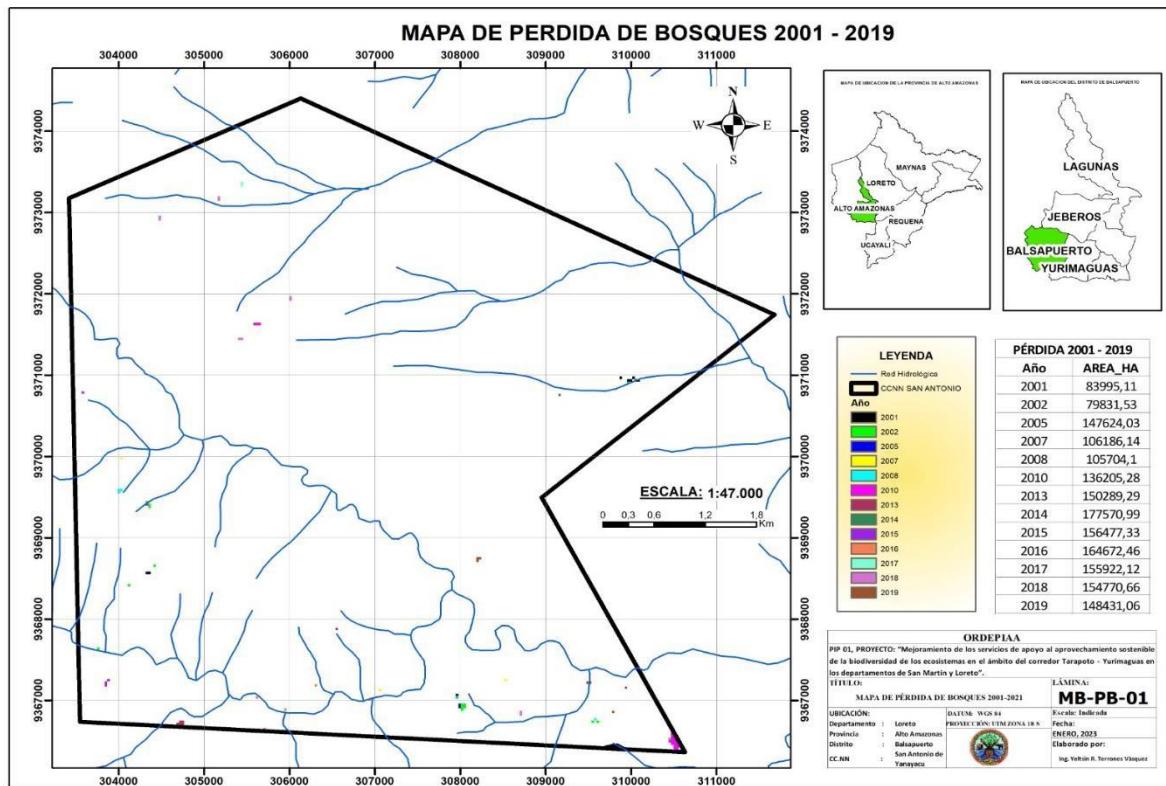
TAMAÑO DE LA PÉRDIDA DE BOSQUE

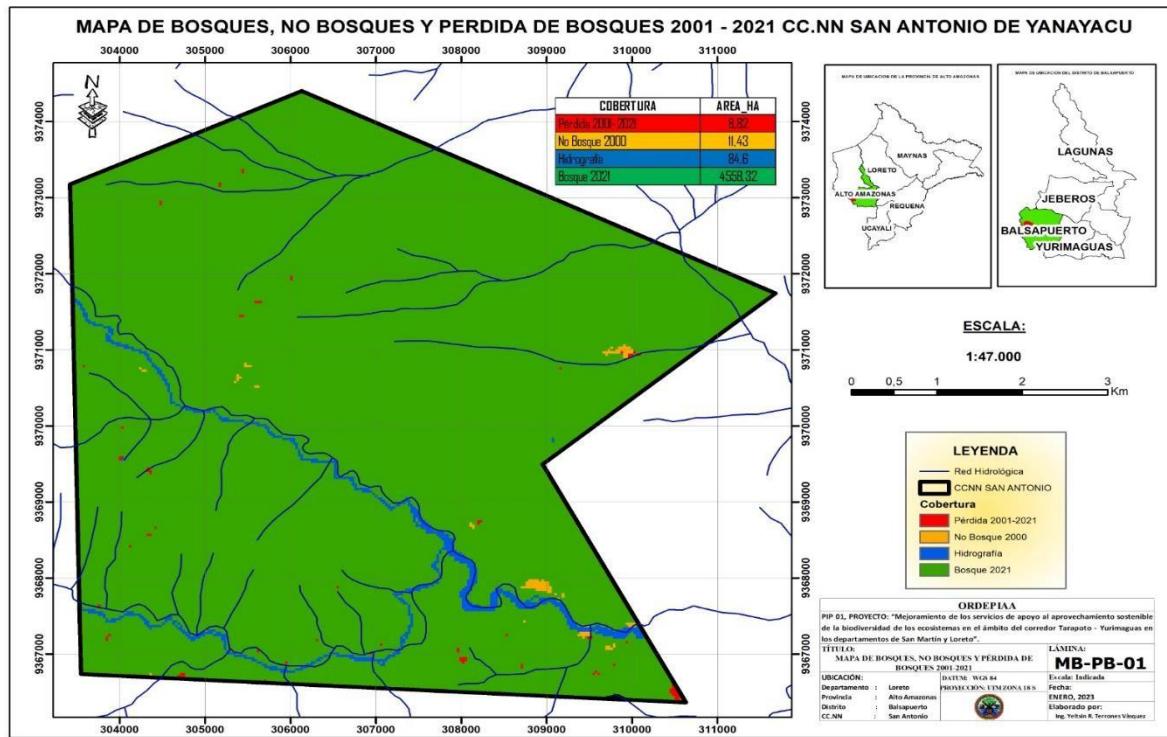
TAMAÑO DE LA PÉRDIDA DE BOSQUE (ha) - BALSAPUERTO



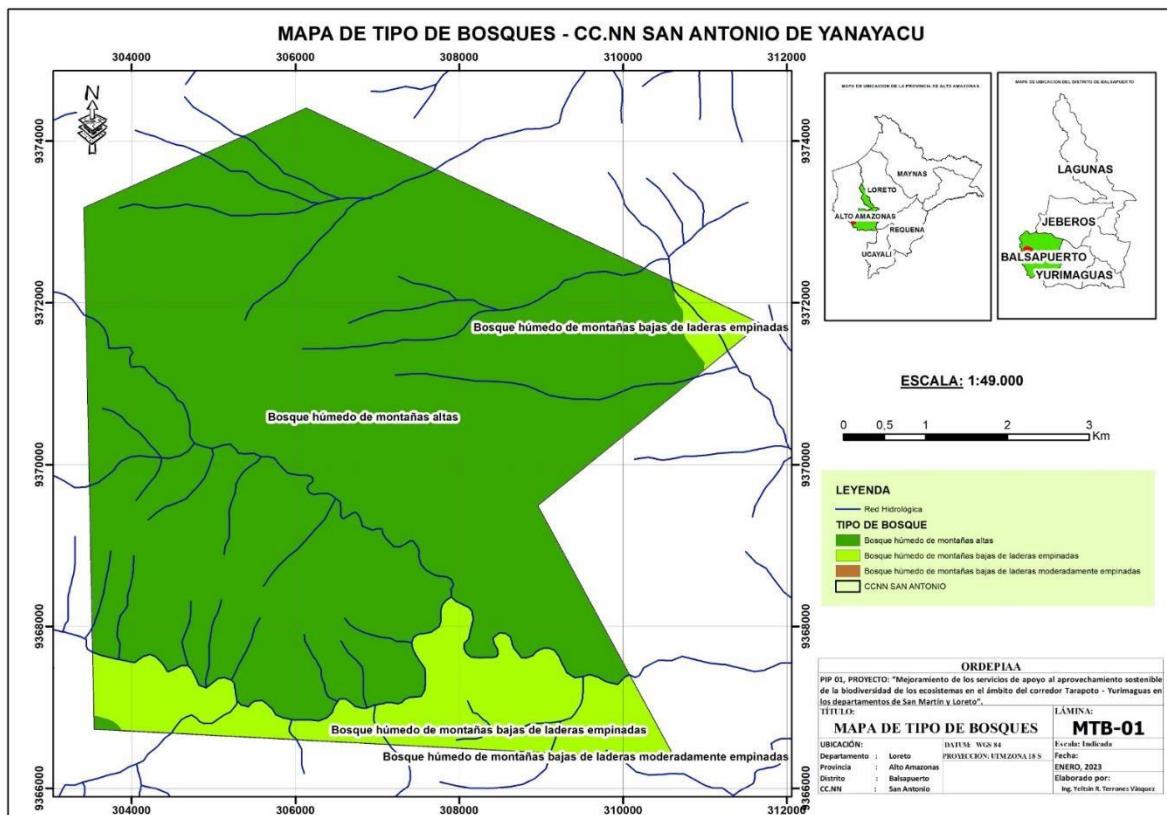
Rango	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
> 500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 - 500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0
5 - 50	0	2	0	7	4	1	3	4	6	5	3	8	6	5	12	9	5	3	7	7	13
1 - 5	28	31	32	47	39	31	40	51	49	46	47	50	57	43	50	55	39	52	48	42	43
<1	72	68	68	46	57	68	57	45	45	49	51	42	37	52	38	36	56	45	45	41	44
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

ANEXO 04: MAPAS PÉRDIDA DE BOSQUES DE LA CC. NN. SAN ANTONIO DE YANAYACU

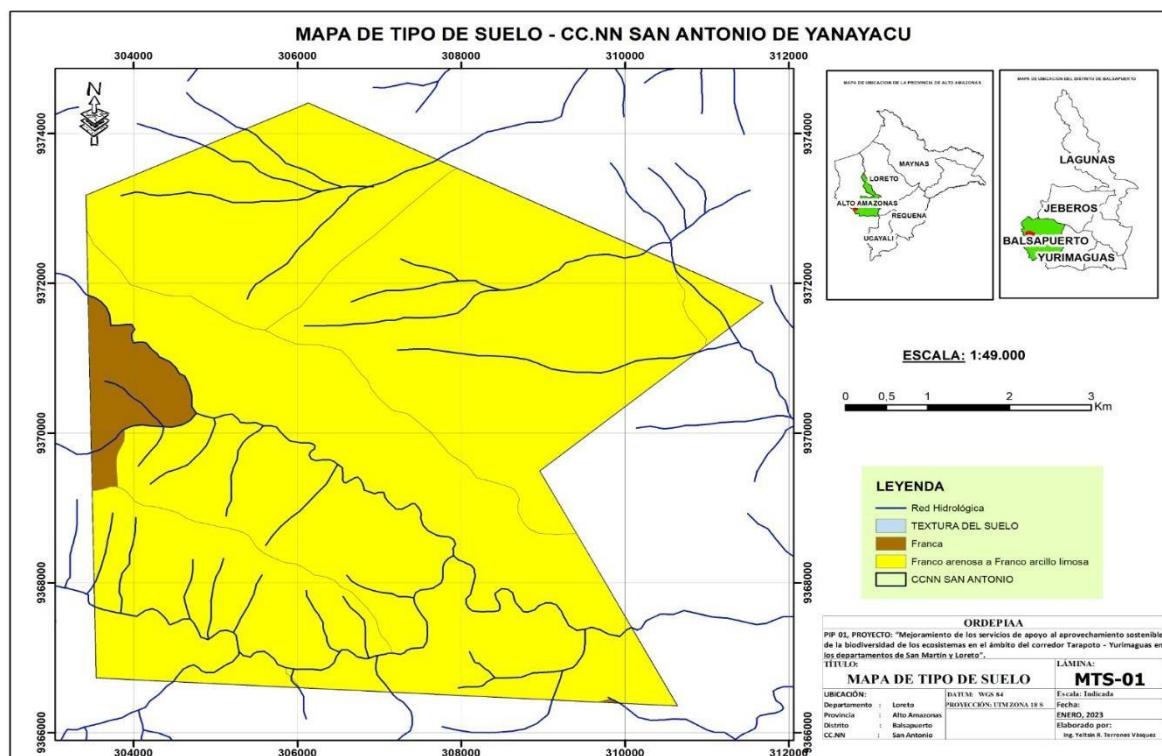




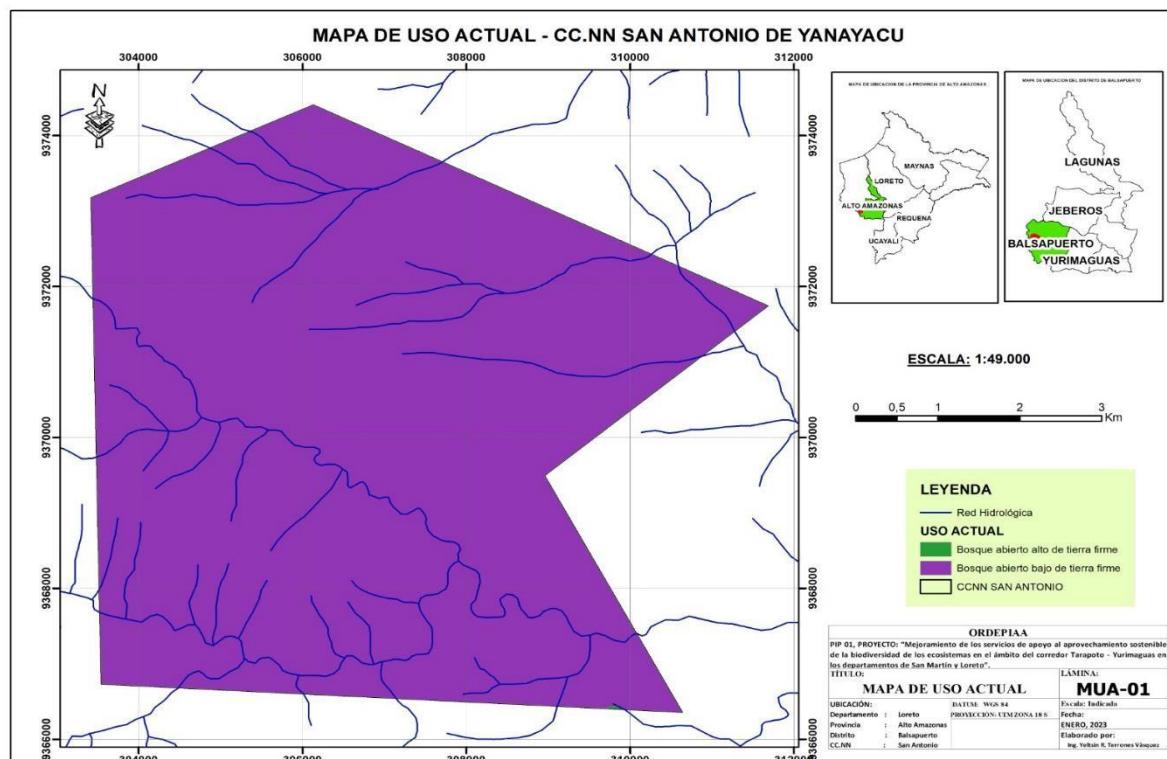
ANEXO 05: MAPA DE TIPOS DE BOSQUES DE LA CC. NN. SAN ANTONIO DE YANAYACU



ANEXO 06: MAPA DE TIPO DE SUELO DE LA CC. NN. SAN ANTONIO DE YANAYACU



ANEXO 07: MAPA DEL USO ACTUAL DE LA CC. NN. SAN ANTONIO DE YANAYACU



ANEXO 08: MEDIDA PLANES DE VIDA CC / PUB

FICHAS DE SALVAGUARDAS

**FICHA
MEDIDA PLANES DE VIDA CCNN/PUB**

Fecha: <u>19.12.2022</u>	Ficha No <u>001</u>
Etapa: elaboración <input checked="" type="checkbox"/> durante ()	
Detallar: <u>DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN COMUNAL</u>	
Responsable de la ficha: <u>WALKER CRISOLERO C.</u>	Organización: <u>ORDEPIA</u>
DNI: <u>05388657</u>	

1. Datos Generales de la comunidad/PUB

Departamento	<u>LORETO</u>	Provincia	<u>ALTO AMAZONAS</u>
Distrito	<u>BALSAPUERTO</u>	Comunidad	<u>SAN ANTONIO DE YANAYNEJ</u>
Pueblo indígena	<u>SHAWÍ</u>	Lengua:	<u>SHAWÍ</u>
Federación			
OOf Regional	<u>ORDEPIA</u>		
OOf Nacional	<u>CONAP</u>		
Población			
Hombres	<u>230.0</u>	Total <u>451.0</u>	viviendas <u>85.0</u>
Mujeres	<u>221.0</u>		Familias <u>95.0</u>

2. Planes de vida: Perspectivas de vida y articulación de financiamiento

2.1. ¿La comunidad actualmente cuenta o ha contado con uno o varios planes de vida?

Si	
No	<u>X</u>

Si la respuesta es SI,

2.2. Indicar como estas están o estuvieron articulados esos planes de vida, detalle

Nº	Año de elaboración	Año de vigencia	Entidad que apoya la elaboración	¿Alguna actividad del plan de vida se ha implementado?	Articulación con GORE/MUNI	Articulación con otras CCNN y organizaciones	Observaciones
1							
2							
3							

2.2.1. Indicar el tipo de evidencia:

Especifique.....

- 2.2.2. Para la definición de los planes de vida en la comunidad / PUB, que espacios se tuvieron en consideración para los criterios de las áreas de conservación o aprovechamiento de bosques.

Explique.....

Indicar la evidencia:.....

Si la respuesta es NO.

2.3. Indicar las razones:

Razones	Observaciones
1. Aún no han concluido	
2. Han iniciado el proceso	
3. No han realizado nada	
4. Desconoce	X
5. otros	

- 2.3.1. Indicar el tipo de evidencia en caso se inició el proceso y no se ha concluido:

Especifique: NUNCA ANTES HIZO ESE PROYECTO

3. enfoque de género e intergeneracional.

- 3.1. en la etapa de diagnóstico para la elaboración de los planes de vida, que grupo generacional o de género participo, han participado o considera que deben participar

	Genero / generacional	Marcar (X)
A	Solo hombres adultos	
B	Solo mujeres adultas	
C	Solo hombres jóvenes	
D	Solo mujeres jóvenes	
E	Ancianos	
F	Hombres y mujeres	
G	Todos sin distinción	X

- 3.1.1. Indicar el tipo de evidencia:

Especifique: FOTOS DE PARTICIPACIÓN COMUNAL

3.2. ¿Quiénes han formado o forman parte o integran en la ejecución de los planes de vida?

	Genero / generacional	Marcar (X)
A	Solo hombres adultos	
B	Solo mujeres adultas	
C	Solo hombres jóvenes	
D	Solo mujeres jóvenes	
E	Ancianos	
F	Hombres y mujeres (jóvenes y adultas)	
G	Todos sin distinción	X

3.2.1. Indicar el tipo de evidencia:

Especifique: FOTOS.....

3.3. Indicar el rol que han cumplido o cumplen las mujeres adultas y jóvenes (hombres y mujeres) en la implementación de los planes de vida de la comunidad/PUB, ¿cuántos? Llenar la cantidad en el cuadro

	Mujeres adultas	Mujeres jóvenes	Hombres jóvenes
Jefatura			01
Mando medio	36.0	8.0	37.0
operario	3.0		

3.4. Explicar cuáles son las facilidades que les brindaron a las mujeres de las comunidades / PUB para que puedan participar en los planes de vida.

En el hogar: ()

En el cuidado de los niños: ()

En las actividades de campo: (X)

Explicar: RECOBANDO SUS PARTICIPACIÓN Y EXPRESIONES EN LOS TRABAJOS DE LOS TALLERES Y LOS PROMOS DE CAMPO

Indicar la evidencia: FOTOS.....

4. Revaloración y revitalización cultural con enfoque de género e intergeneracional.

4.1. ¿Para la elaboración de los planes de vida consideró un intérprete en la lengua local?

Si	X	Explique: ACTUARON COMO TRADUCTORES EL ASESOR INTERCULTURAL Y LA TECNICO DE CAMPO.
No		¿Por qué?

4.1.1. Indicar el tipo de evidencia:

Especifique: **FOTOS**

4.2. La elección del plan de vida tuvo en consideración solamente las actividades que realizan:

	Genero / generacional	Marcar (X)
A	Solo hombres adultos	
B	Solo mujeres adultas	
C	Solo hombres jóvenes	
D	Solo mujeres jóvenes	
E	Ancianos	
F	Hombres y mujeres (jóvenes y adultas)	
H	Todos sin distinción	X

4.2.1. Indicar el tipo de evidencia:

Especifique: **FOTOS Y ACTAS**

5. Inversión, costos y beneficios

Si y solo si se ha manifestado que tienen o han ejecutado planes de vida

5.1. Indicar los siguientes aspectos respecto a la inversión

Detalles	Describir	Explicar los beneficios
Plan de vida 1		
Plan de vida 2		
Plan de vida 3		

5.1.1. Indicar el tipo de evidencia:

Especifique:

6. Dificultades

6.1. Se ha evidenciado dificultades

Si		Cuales:
No	X	¿Por qué? PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EN SU CONJUNTO

Firmas:

Adolfo Túroa Lancha
DNI 80306257
APL
CC. UN SAN ANTONIO



WALKER CRISOLÓGO CORTEGANDA
DNI 05388657
COORDINADOR

ANEXO 09: REGISTRO FOTOGRÁFICO



APERTURA DE ASAMBLEA



PLENARIA Y EXPOSICIONES



PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS DIFERENTES GRUPOS ETAREOS Y DE GÉNERO COMUNAL



COMPARTIR Y DINAMIZAR EN LOS TALLERES



CLAUSURA Y CONFRATERNIDAD CON LA POBLACIÓN

ANEXO 10: ACTA DE SOCIALIZACION DEL PLAN DE VIDA

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE VIDA ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DONDE SE DIO A CONOCER Y SOCIALIZÓ EL PLAN DE VIDA

En el local comunal de la Comunidad Nativa deSAN ANTONIO..... ubicada en el distrito deBALSAPUERTO..... provincia de Alto Amazonas departamento de Loreto, siendo las 07:00 horas del día 01.de ..AGOSTO..... del 2023, los comuneros inscritos en el padrón Comunal de la Comunidad se reunieron en asamblea general convocada por el señorADOLFO TANGOA LANCHA..... quien, en su calidad de Jefe de la comunidad, declaró abierta la presente Asamblea quien luego de pronunciar las palabras de saludo a los asistentes dio lectura a la Agenda de la Asamblea siendo esta la siguiente:

1. Presentación y exposición del Plan de Vida de la Comunidad, elaborado participativamente, a continuación, se dio el desarrollo de la agenda.

Desarrollo de la agenda:

1. Presentación y exposición del Plan de Vida de la Comunidad, elaborado participativamente.

El Jefe de la comunidad, señorADOLFO TANGOA LANCHA..... explica a los asistentes de la Asamblea sobre los resultados del Diagnóstico y Evaluación Comunal, que se hiciera de manera participativa con el apoyo del equipo técnico de Ordepia, sobre el Plan de Vida comunal de nuestra comunidad deSAN ANTONIO.....

De igual forma el coordinador del proyectoSr. WALKER CRISOLOGO CORTEGANAYA....., conjuntamente con su equipo técnico explicó los avances del diagnóstico y evaluación comunal del Plan de Vida de la comunidadNATIVA SAN ANTONIO..... Y socializar dichos resultados, así como de recepcionar las inquietudes complementarias para ser concertadas e incluidas en el expediente del Plan de Vida.

Luego, de haber oído al equipo técnico y de un amplio debate, la Asamblea General acuerda por unanimidad aprobar el evento de socialización del diagnóstico y evaluación comunal que se hiciera a nuestra comunidad, con la participación activa de la comunidad; mostrando sus satisfacción por parte de los asistentes.

Seguidamente el Jefe de la comunidad, explicó, sobre la importancia de seguir realizando la supervisión y control de las actividades que la Ordepia y su equipo técnico realizan hasta la obtención del documento final del Plan de Vida de la comunidad.

Luego de un amplio debate y sendas explicaciones la Asamblea concuerda por unanimidad en haber entendido, sobre las acciones a realizarse en el Plan de Vida comunal y su seguimiento respectivo.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por finalizada la Asamblea, siendo las 1230 horas del mismo día, procediendo a firmar los asistentes en señal de conformidad y aprobación.

Nombres y Apellidos	Sexo		Nº DNI	Firma/Sello
	F	M		
DOLFO TANGOA LANCHÁ		X	8030 62 57	
ANTONIO LANCHÁ TANGOA		X	4626 52 66	Ampayel
ALEX CAHUAZA PIZURI		X	7644 69 26	Lampos
ORLANDO INUMA PIZANGO		X	4726 32 26	Ortandoas
DIOMEDES LANCHÁ RENGIFO		X	4539 85 43	Syllos
RUBEN TANGOA YUME		X	80 43 3450	Rubel
INOCENTE NAPO PIZANGO		X	8030 60 57	In
KELINSON NAPO TANGOA		X	4784 1376	Kelinson
CARLOS NAPO PIZANGO		X	8030 44 23	Carlos ml
JAIME HUÍNAPI PÚA		X	48 12 55 55	Juhuipu
SIMÓN TUESTA INUMA		X	4540 00 17	El
CECILIO PIZANGO PÚA		X	4591 85 93	Cecil
FREDY PIZURI CHANCHARI		X	7448 2184	Fredy
FRANCISCA TANGOA LANCHÁ	X		05597 59 5	
LEOBINA PÚA TANGOA	X		4608 54 47	Leobina
TAMI LANCHÁ INUMA	X		46010 84 7	Tami
ADRIANA RENGIFO TANGOA	X		4781 63 05	
MERCEDES PÚA TANGOA	X		4611 67 85	
NELLY TANGOA PÚA	X		4608 54 91	
ALICIA E. BENAVIDES PÚA	X		9386 68 89	Alicia
RIDER TANGOA YUMÍ		X	05597 23 5	Rider
JAÍRO PIZANGO INUMA		X	4557 09 43	Jaíro
ELISEO CAHUAZA TANGOA		X	4320 17 66	Eliseo
EUGENIO PIZANGO RÍOS		X	4540 10 04	Eugenio
MAURICIO PÚA LANCHÁ		X	8030 61 77	Mauricio
ARTEMIO PÚA LANCHÁ		X	4590 50 53	Artemio
ROBERTO CHANCHARI TAMABI		X	05597 83 4	Roberto
MARCOS CAHUAZA PIZURI		X	4762 05 52	Marcos
LOT NAPO TANGOA		X	7448 04 21	Lotufo
JESÚS CAHUAZA TANGOA		X	7591 06 18	Jesús

ANEXO 11: ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO E YANAYACU.

MISTER VILLAHUEVA SÁNCHEZ
NOTARIO - ABOGADO
YURIMAGUAS

{31}

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
VALIDACION Y APROBACION DEL PLAN DE VIDA DE LA
COMUNIDAD NATIVA "SAN ANTONIO DE YANAYACU"
DISTRITO DE Balsa Puerto, PROVINCIA ALTO AMAZONAS
REGION LORETO

En el Local comunal de la Comunidad Nativa San Antonio de Yanayacu, siendo las horas 9:30 am. del día 04 de agosto del año 2023, reunidos las autoridades y comuneros en general, bajo la convocatoria del Apu Sr. ADOLFO TANGOA LANCHÁ, con la finalidad de tratar la única agenda : VALIDACION Y APROBACION DEL PLAN DE VIDA.

Acto seguido el Secretario General Señor: ORLANDO PIZONGO INUMA, pasa lista a los presentes y estando de acuerdo al quorum reglamentario declara abierta la reunión y pasa la palabra al Apu comunal señor: ADOLFO TANGOA LANCHÁ, quien da la bienvenida a todos los presentes y da a conocer los motivos de la reunión. Seguidamente presenta al Ing. JUAN TAPAYURI MURAYARI, para exponer los motivos de su presencia y expone el contenido del Plan de Vida, en lo referente a la Elaboración del documento que consiste de un instrumento de planificación - estratégica de la gestión del territorio, los recursos naturales, la mejora de los medios de vida, tomando en cuenta la cosmovisión de la cultura ancestral a la que pertenece la comunidad nativa. Manifiesta además, que el Plan de Vida se ha elaborado recordando y conociendo la historia de la comunidad hasta llegar al presente, para evidenciar en qué situación nos encontramos y hacia donde queremos llegar como comunidad y pueblo.

y este trabajo de Elaboración de Plan de Vida, se realizó en el marco del Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas en el Paisaje Forestal del corredor Tarapoto - Yurímaquas en los Departamentos de San Martín y Loreto".

Asimismo, menciona que el Plan de Vida consta de Seis dimensiones como son: Gobernanza, Económico-Productivo, Ambiente, social, Cultural y Territorio y la elaboración inicia con el diagnóstico comunal, teniendo en cuenta el potencial existente en el territorio comunal, propone retos y desafíos que se busca superar o mejorar en el futuro, como se muestra en el análisis y priorización de problemas.

Seguidamente da lectura de la Matriz de problemas y soluciones: Social que considera Salud y Educación, Gobernanza, Cultural, Económico-Productivo, Territorio y Ambiente.

Después de dar lectura de las propuestas priorizadas pregunta a los presentes si hay alguna observación o inquietud sobre el contenido del Plan de Vida.

El Apu Comunal y todos los presentes, manifiestan estar conforme y después de un breve debate, la Asamblea por unanimidad DECLARA "VALIDO y APROBADO, el Plan de Vida de la Comunidad Nativa San Antonio de Yana yacu.

Y no habiendo más puntos que tratar, leido y aprobado dicha acta de acuerdo pasamos a firmar en señal de conformidad, siendo a horas 12:30 am. del mismo día.

Adolfo Tangoa Lancha
DNI. 8030 6257
Presidente - Apu

Ampliación
Antonio Lancha Tangoa
DNI. 4626 52 66

Lancha
Alex Cahuaza Pizuri
DNI. 7644 6926

P. Adolfo. A. L.
Orlando Inuma Pizango
DNI. 4726 3226

Lancha
Diomedes Lancha Rengifo
DNI. 4539 8593

Rengifo
Ruben Tangoa Yume
DNI. 8043 3450

Napo
Incidente Napo Pizango
DNI. 8030 6057

Pizango
Kelson Napo Tangoa
DNI. 4784 1376

Carrasco
Carlos Napo Pizango
DNI. 8030 4423

Huñapí
Jaime Huñapí Púa
DNI. 4812 5555

Pizango
Simón Tuesta Inuma
DNI. 4540 0017

Pizango
Cecilio Pizango Púa
DNI. 4591 8593

Fund.
Freddy Pizuri Chanchari
DNI. 7448 2184

Tangoa
Francisca Tangoa Lancha
DNI. 0559 7595

Tangoa
Leobina Púa Tangoa
DNI. 4608 5447

Lancha
Tami Lancha Inuma
DNI. 4601 0847

Tangoa
Adreana Rengifo Tangoa
DNI. 4781 6305

Tangoa
Mercedes Púa Tangoa
DNI. 4611 6785

Tangoa
Nelly Tangoa Púa
DNI. 4608 5491

Tangoa
Alicia E. Benavides Púa
DNI. 9386 6889

Ricardo Tangua Yumi
DNI. 05597 235

Jairo Pizango Inuma
DNI. 4557 0943

Elisco Cahuaque Tangua
DNI. 4320 1766

Eugenio Pizango Ríos
DNI. 4540 1004

Mauricio Púa Lancha
DNI. 8030 6177

Arterio Púa Lancha
DNI. 4590 5053

Roberto Chanchari Tamabi
DNI. 05597 834

Marcos Cahuaque Pizuri
DNI. 4762 0552

Lof K. Napp Tangua
DNI. 7448 0429

Jesús Cahuaque Tangua
DNI. 7591 0618

Pollo Inuma Tangua
DNI. 05598 070

Pedro Rucoba Inuma
DNI. 4541 7160

Lexon Ahuanari Ruiz
DNI. 4814 5124

Ricardo Benavides Púa
DNI. 7386 687

Freddy Pizango Yumi
DNI. 4787 3354

Encarnación Inuma Pizango
DNI. 46090 100

Fielder Chanchani Pizango
DNI. 4541 4897

Oscar Cahuaque Huinapi
DNI. 8050 4451

Karina Lancha Cahuaque
DNI. 7389 5529

Teresa Púa Lancha
DNI. 8030 6104

MATER VILLANUEVA SANCHEZ
NOTARIO - ABOGADO
YURIMAGUAS

661 135

Victoria Pizango Cahuaza
DNI. 46085453

Ermelinda Rios Rucoba
DNI. 46085462

Fedirina Lancha Pizango
DNI. 44026555

Maria V. Napo Lancha
DNI. 45598693

Josefa Tampoa Lancha
DNI. 80306042

Edith Lancha Rengifo
DNI. 46436182

Ermelinda Lancha Rengifo
DNI. 05597682

ANEXO 12: MEMORIA DEL PROCESO DE PLANES DE VIDA



ORGANIZACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE ALTO AMAZONAS



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

INFORME N° 004-2023-CP/WCC

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE REFERENCIA
ESTADO: EN PROCESO DE RECEPCIÓN

RECEPCIÓN: OFICINA

RECIBIDO

Ref.: 07-08-2023

10:30 AM

Foto: *Gianval*

Para: Sr. Carlos Huilapi Pérez
Representante Legal de la ORDEPIA.

Asunto: PRESENTA MEMORIA DEL PROCESO DE PLANES DE VIDA

Referencia: Contrato N° 032-2022-FIP/BID.

Fecha: 07 de agosto del 2023

Mediante el presente me dirijo a Usted, para saludarle, al mismo tiempo y en atención al documento de la referencia, me permito en presentarle la Memoria del Proceso de Planes de Vida en tres comunidades de la familia Shawi, que vuestra Organización Indígena implementa. Dicho informe lo realizo según detalle siguiente:

I. ANTECEDENTES

El trabajo de elaboración del Plan de Vida de tres (3) comunidades del pueblo Shawi, se realiza en el marco del proyecto "Mejoramiento de los servicios de Apoyo al Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas en el Paisaje Forestal del corredor Tarapoto - Yurimaguas en los Departamentos de San Martín y Loreto", es un proyecto que llega a la comunidad por iniciativa de nuestra Organización Regional ORDEPIA, y por la gestión de nuestra Organización Indígena Nacional que es la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú CONAP, que junto a sus aliados institucionales, como el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático – PNCCMCC, del Ministerio del Ambiente - MINAM; quienes a su vez, con el apoyo económico de instituciones internacionales como el Fondo Climático Mundial – CIF y el Programa de Inversión Forestal – FIP. Han trazado objetivos orientados a impulsar y facilitar medidas que promuevan cambios transformacionales en las políticas y prácticas forestales de los países en desarrollo, con miras a controlar la pérdida de bosques por deforestación y degradación y sus consiguientes efectos.

En ese contexto, en octubre del año 2013, el Fondo Climático Mundial – CIF aprobó el Plan de Inversión Forestal por un monto de US\$ 50 millones (US\$ 28.8 millones en donación y la diferencia mediante préstamo con condiciones favorables). Dentro de dicho Plan se destaca el Proyecto: PIP 1: "Mejoramiento de los servicios de apoyo al aprovechamiento sostenible de la biodiversidad de los ecosistemas en el paisaje forestal del corredor Tarapoto-Yurimaguas en los departamentos de San Martín y Loreto" (Código Único 2380876).

En este marco, el PNCCMCC invita a presentar propuestas para el presente servicio, que contribuye al cumplimiento de los objetivos del PIP 01 del proyecto "Mejoramiento de los servicios de apoyo al aprovechamiento sostenible de la biodiversidad de los ecosistemas en el paisaje forestal del corredor Tarapoto - Yurimaguas en los departamentos de San Martín y Loreto" con respecto a la planificación estratégica comunitaria (Planes de Vida) para la identificación de alternativas de desarrollo sostenible, que posteriormente podrán entrar a la etapa de inversión.

Es así que mediante Contrato N° 032-2022-FIP/BID, se contrata la consultoría: Contratación de Consultora para elaboración y actualización planes de vida del departamento de Loreto – Ordepias (Base CONAP), donde actúa como cliente de la consultoría el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático – PNCCMCC y como Consultor, la Organización Regional de Desarrollo de Pueblos Indígenas de Alto Amazonas – ORDEPIA. Principalmente para realizar los respectivos Planes de Vida de tres comunidades: San Antonio de Yanayacu, Fray Martín y Parinari; los mismos que se desarrollarán dentro del marco de los principios, visión y misión de la ORDEPIA.

II. OBJETIVOS

- 2.1 Informar sobre el avance progresivo de las actividades realizadas con referencia a la consultoría: Contratación de Consultora para elaboración y actualización Planes de Vida del departamento de Loreto – Ordepias (Base CONAP), según Contrato N° 032-2022-FIP/BID.
- 2.2 Detallar las acciones implementadas y las lecciones aprendidas durante la formulación de los Planes de Vida; fortalezas, debilidades, ourrencias halladas y resoluciones de las mismas.
- 2.3 Recomendar acciones para una ejecución regular del servicio de consultoría ejecutado por Ordepias.

III. CONSIDERACIONES GENERALES DE LA CONSULTORIA

Las actividades a desarrollarse para el cumplimiento de la consultoría se detallaron en el Plan de trabajo, planteado como producto 01 por parte del equipo técnico de la Consultora; los mismos que se detallan a continuación:

3.1 UBICACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA

Las 03 comunidades nativas de las que se elaborarán sus planes de vida están ubicadas en el territorio integral de la nación Shawi, geopolíticamente están ubicadas en los distritos de Balsapuerto y Tnte. Cesar López Rojas en la provincia de Alto Amazonas como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Nº	CC.NN	PROVINCIA	DISTRITO	NACION
1	Parinari	Alto Amazonas	Tnte. Cesar López	Shawi
2	Fray Martín	Alto Amazonas	Balsapuerto	Shawi
3	San Antonio de Yanayacu	Alto Amazonas	Balsapuerto	Shawi

La provincia de Alto Amazonas está ubicada en el nororiente del territorio peruano, la provincia abarca una extensión superficial de 18,764 km², cuenta con una población 122 725 habitantes, según reporte del INEI – 2017.

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	POBLACION - CENSO INEI 2017
1	Alto Amazonas	Tnte. Cesar López	5.564 hab.
2	Alto Amazonas	Balsapuerto	83.554 hab.

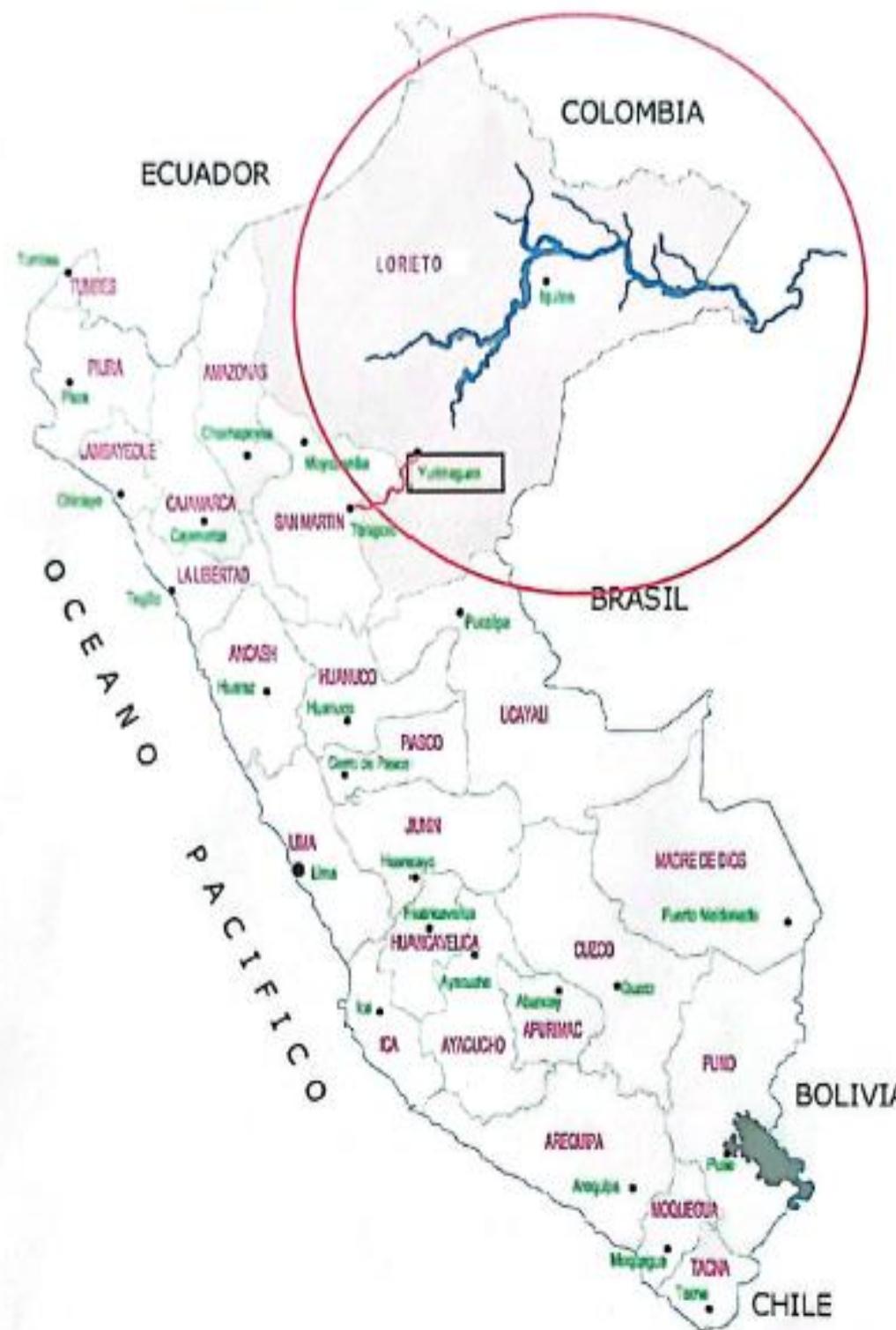
La accesibilidad es vía terrestre y fluvial, la provincia cuenta con seis (06) distritos, Yurimaguas, Balsapuerto, Santa Cruz, Lagunas, Jeberos y Teniente Cesar López Rojas como se muestra en el siguiente cuadro.

Gran parte de la población alberga una tradición histórica, cultural, social y económica desde épocas ancestrales. La ocupación del territorio de la provincia de Alto Amazonas, en un porcentaje considerable pertenecen a las naciones originarias Shawi, Shiwi, Kukama Kukamiria y Kandozi. El desarrollo de las actividades en el marco de la presente consultoría se desarrollará con mayor énfasis en el ámbito territorial de la provincia de Alto Amazonas, principalmente en el territorio de la nación originaria Shawi entre los distritos de Balsapuerto y Tnte. Cesar López.



Gráfico N° 01: Mapa de ubicación del Servicio.

MAPA POLITICO DEL PERU





3.2. PRODUCTOS DEL SERVICIO

Los productos del presente servicio son como se indica en los Términos de referencia determinados por el FIP-BID de la siguiente manera:

- ❖ Producto 1: Plan de trabajo.
- ❖ Producto 2: Diagnóstico y Evaluación Comunal.
- ❖ Producto 3: Planificación y Propuesta preliminar del Plan de Vida.
- ❖ Producto 4: Validación del Documento del Plan de Vida.
- ❖ Producto 5: Agenda de Articulación Territorial.

Es importante también mencionar lo descrito en el numeral 7(PRODUCTOS ESPERADOS), de los Términos de Referencia (Apéndice A), como documento que forma parte integral del Contrato N° 032-2022-FIP/BID. Donde se detallan los Productos, sus plazos de entregas y los días hábiles para las observaciones y conformidades respectivamente; mostrando el siguiente cuadro:

Nº	PRODUCTOS	PLAZO DE ENTREGA DE PRODUCTO (DIAS CALENDARIO)	CONFORMIDAD OBSERVACIONES
			DÍAS HÁBILES
1	Informe N° 01 Plan de trabajo	Hasta cinco (05) días calendario, de iniciado el servicio de consultoría	10
2	Informe N° 02 – Diagnóstico y Evaluación comunal de tres (03) comunidades. Debiendo contener lo señalado en el numeral 6.3	Hasta treinta (30) días calendario, de aprobado el primer producto	10
3	Informe N° 03 – Planes de vida de tres (03) comunidades - borrador Debiendo contener lo señalado en el numeral 6.4 para las tres (03) CC NN.	Hasta treinta (30) días calendario, de aprobado el segundo producto.	10
4	Informe N° 04 – Planes de vida finales de 03 comunidades Debiendo contener lo señalado en el numeral 6.5 para las tres (03) CC NN	Hasta treinta (30) días calendario, de aprobada la conformidad del tercer producto.	10
5	Informe N° 05: Hoja de ruta de Agenda de articulación territorial Debiendo contener lo señalado en el numeral 6.6	Hasta diez (10) días de notificada la conformidad del cuarto producto.	10
PLAZO TOTAL		110 días	

3.3 EQUIPO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO DE CONSULTORIA.

El equipo técnico que desarrollará el presente servicio de consultoría es multidisciplinario está integrado por profesionales con las características técnicas para cumplir con los objetivos de servicio.

Está integrado también por líderes indígenas que se encargan de la facilitación coordinación del proceso, asegurando la pertinencia cultural no sólo durante los talleres sino también con respecto a la metodología y a la sistematización de la

información de manera que los documentos resultados del proceso de actualización sean comprensibles y adecuados.

Acompañan el proceso los dirigentes de ORDEPIA que brindan soporte político, social y cultural al proceso. A continuación, se muestra la relación del personal técnico que desarrollará servicio de consultoría



Nº	Nombres y Apellidos	Cargo (como en TECH-6)
Expertos Clave		
K - 1	Walker Crisologo Cortegana	Coordinador
Expertos No Clave		
N - 1	Noely Agustina Tangoa Huayunga	Enfermera (o)
	Ing°. Yeltsin Richelly Terrones Vásquez	Especialista Forestal/Ambiental
	Julio Lancha Chanchari	Asesor Intercultural
N - 2	Claudesi Guerra Pérez	Asistente Administrativo
N - 3	Diana Zuta Gonzales	Asistente de Campo

3.4 RECURSOS LOGÍSTICOS Y CONTACTOS EN EL ÁMBITO Y LAS COMUNIDADES.

a. Recursos Logísticos

Los recursos logísticos que se utilizarán para el desarrollo de las actividades en el marco del presente servicio de consultoría serán adquiridos desde el aparato administrativo de ORDEPIA, previa solicitud del coordinador del servicio según la etapa del proceso y tendrá como prioridad realizar las compras, alquileres, entre otros, en el ámbito del distrito de Tnte. Cesar López y Balsapuerto siendo necesario que cada gasto realizado tenga comprobantes (boletas o facturas), con la finalidad de llevar el control respectivo en el área administrativa la institución.

En referencia al trabajo de campo y talleres:

Movilidad (fluvial y terrestre) para el desplazamiento hacia las comunidades se tendrá en cuenta estas tres formas:

- Alquiler de embarcación (empresa, persona natural).
- Alquiler de embarcación de la comunidad según la disponibilidad.
- Contratación de expresos de camioneta.

Los desplazamientos a las comunidades nativas se pueden realizar de manera fluvial o terrestre como se muestra en el siguiente cuadro:

IV. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA CONSULTORA

Nº	PRODUCTO	ACTIVIDADES REALIZADAS	FORTALEZAS Y DEBILIDADES	LECCIONES APRENDIDAS	ACCIONES ADOPTADAS
1	Informe N° 01: Plan de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboró y emitió un informe contenido el Plan de Trabajo. Para la implementación de actividades a realizarse para formulación de los Planes de Vida en tres Comunidades de la familia Shawi, en los distritos de Teniente César López Rojas y Balsapuerto de la provincia de Alto Amazonas. Se levantó las observaciones efectuadas al plan de Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> La Organización Indígena consultora, Ordepiña, luego de la firma del Contrato para la prestación del servicio, se encontraba en proceso de reorganización dirigencial. Acciones que de una u otra forma distorsionaron la regular tramitación y gestión de las acciones planteadas en el Plan de Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Las organizaciones de representación (OI), fundamentan su gestión, en favor de las comunidades socias, las misma que al pertenecer estas a diferentes grupos familiares 	<ul style="list-style-type: none"> Se ofreció el producto Plan de Trabajo, logrando su conformidad y aprobación dentro de los plazos y programa establecido
2	Informe N° 02: Diagnóstico y Evaluación comunal de tres (03) comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> Mediante el Taller realizado en cada una de las tres (03) comunidades se levantó la información en cuanto a los ejes de desarrollo comunal (social, cultural, medioambiental, económico – productivo y de territorio). Donde mediante los análisis Causas – Efectos, Problemas y Soluciones, además de un análisis FODA, se rescató dicha información. Además, de corroborar las acciones con la información del transecto realizados en áreas del territorio comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> Como fortaleza, podemos rescatar la iniciativa e interés y ánimo de las comunidades de participar en la planificación de su desarrollo comunal. Y al tiempo asignado para desarrollar actividades de talleres participativos, como una debilidad. Debiendo ser estos diseñados con mayor y mejor estrategia. 	<ul style="list-style-type: none"> Se debe de contar con muy buena capacidad técnica y logística para realizar los talleres en las comunidades indígenas. Teniendo en cuenta que los comuneros son personas que no tienen por costumbre estar concentrados en reuniones donde se despliegan acciones con mucho tecnicismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Se desarrollaron acciones de interacción y participación activa por parte de los comuneros, (hombres, mujeres jóvenes y niños), en los talleres para levantar la información base o diagnóstico.
3	Informe N° 03: Planes de Vida de tres (03) Comunidades - borrador	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la información recogida en la etapa de diagnóstico, se elaboró los tres borradores (uno para cada comunidad) del Plan de Vida comunal. Los mismos que fueron presentados a través del respectivo taller participativo en cada comunidad, para su respectiva socialización y conocimiento del contenido, así como con su concordancia y conformidad por parte de cada comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> En esta etapa el equipo técnico encargado de elevar, desarrollar e informar de las acciones para la implementación de los planes de vida, afrontó un problema en cuanto a la descripción de los espacios comunitarios o áreas bajo el análisis de efectos por actividades. Principalmente 	<ul style="list-style-type: none"> La base del documento Plan de vida comunal de una comunidad indígena se sustenta en la información primaria recopilada en la etapa de diagnóstico. Esta a su vez se complementa muy bien con la 	<ul style="list-style-type: none"> Se proyectó y presentó el borrador del Plan de Vida de cada comunidad intervenida, logrando su aprobación y conformidad de los mismos.

		por la desinformación y la carencia de materiales y equipos que faciliten dichos análisis.	información pre-existinge o de referencia, como la recogida en el trabajo del transecto en cada comunidad.	
		- A través del respectivo taller participativo se realizó una segunda presentación de los Planes de Vida, donde además se realizó la entrega de un ejemplar (del Plan de Vida), a cada comunidad.	- Como Fortaleza, en esta parte del avance físico del proyecto se puede rescatar la entereza de las comunidades en seguir intencionando de manera favorable en el conocimiento y obtención de sus respectivos Planes de Vida.	- Nuestras comunidades necesitan mucha celeridad, cuando de sus desarrollos sociales se trata.
	Informe Nº 04: Validación del documento de Plan de Vida finales de 03 Comunidades	- Acción que se realizó con la finalidad de validar la información y el contenido en cada Plan de Vida, respectivamente.	- Y como debilidad, el tiempo transcurrido desde la primera intervención en campo en cada comunidad social.	- Se proyectó y presentó el expediente concluido, del Plan de Vida de cada comunidad intervenida.
	Informe Nº 05: Hoja de Ruta de Agenda de articulación territorial.	- En proceso		

V. RESULTADOS

5.1 Se presenta el cuadro siguiente de los logros, según producto a entregar por parte de la consultora:

Nº	PRODUCTO	RESULTADOS
1	Producto N° 01: Plan de trabajo	- Informe presentado aprobado y conforme
2	Producto N° 02: Diagnóstico y Evaluación comunal de tres (03) comunidades.	- Informe presentado, aprobado y conforme.
3	Producto N° 03: Planes de Vida de tres (03) Comunidades - borrador	- Informe presentado, aprobado y conforme.
4	Producto N° 04: Validación del documento de Plan de Vida finales de 03 Comunidades	- Informe presentado en evaluación.
5	Producto N° 05: Hoja de Ruta de Agenda de articulación territorial.	- Por realizar

VI. RECOMENDACION

6.1 Continuar con las coordinaciones Técnicas y Administrativas para el regular cumplimiento de los fines y objetivos del Contrato N° 032-2022-FIP/BID, que la organización indígena Ordepia presta el servicio de Consultoría.

Es todo cuanto informo a usted para conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,


Ing. Walter Crisólogo Cartegena
CIP: 105722
COORDINADOR